



*Presidente:* Sr. Jorge E. ILLUECA  
(Panamá).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará un discurso de Su Alteza Real el Príncipe Norodom Sihanouk, Presidente de Kampuchea Democrática. En nombre de la Asamblea, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas y de invitarlo a hacer uso de la palabra en la Asamblea.

2. El Príncipe NORODOM SIHANOUK (Kampuchea Democrática) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, en nombre de Kampuchea Democrática tengo el honor de hacerle llegar mis felicitaciones más cálidas por haber sido elegido para presidir la Asamblea General y conducir las deliberaciones de este importante período de sesiones.

3. La elección sumamente brillante de que ha sido objeto, constituye un merecido homenaje que le rinde la comunidad internacional a su eminente persona, a su país, la República de Panamá, a su valeroso pueblo y a toda la América Latina, cuya contribución histórica a la elaboración y formulación de los nobles principios de la Carta y a su defensa, influye constante y positivamente sobre el destino de la Organización.

4. Permítaseme saludar al Secretario General, y expresarle en nombre de mi país y de su Gobierno de coalición nacional nuestra admiración y nuestra profunda gratitud por su acción valerosa, resuelta y esclarecida, al servicio de la justicia y la paz en un mundo atribulado.

5. Por último, permítame que salude cordialmente, en nombre de Kampuchea Democrática, el ingreso a la Organización del Estado soberano de San Cristóbal y Nieves y rinda homenaje a los Estados Miembros de la Organización que, fieles a los nobles ideales de la Carta de las Naciones Unidas, han decidido apoyar contra viento y marea a la Kampuchea independiente, neutral y no alineada, y mantener los derechos y la legitimidad de nuestro Gobierno en esta augusta Asamblea. Tengo el deber de afirmar aquí que las Naciones Unidas constituyen la postrera esperanza de los pueblos que, como el mío, son agredidos, están oprimidos, colonizados y son víctimas de Potencias hegemónicas y expansionistas.

6. Constituye un gran honor para las Naciones Unidas que la Asamblea General siga, por gran mayoría, haciendo justicia a Kampuchea Democrática. Algunos Gobiernos amigos de la República Socialista de Viet

Nam desearían hoy expulsarla y reemplazarla por un régimen que, como ustedes saben, fue instalado en nuestra capital por el ejército vietnamita. Todas las personas de buena fe han comprobado que ese régimen sólo representa a sus amos extranjeros. Está integrado por marionetas cuyos hilos maneja Hanoi. ¿Es acaso concebible que esas marionetas se conviertan en Miembros de las Naciones Unidas?

7. Por el contrario, el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática, su administración y sus fuerzas armadas aúnan en su rededor, en la resistencia al ocupante, a todos los patriotas khmers de ambos sexos, de todos los estratos sociales y de todas las tendencias ideológicas o políticas.

8. Nuestro Gobierno no está en el exilio. Sus ministros trabajan y luchan en el suelo nacional de Kampuchea, que incluye actualmente varias zonas liberadas, no solamente cerca de la frontera con Tailandia sino también en el sudoeste, en el nordeste y otras regiones del país. Nuestras zonas liberadas son mantenidas por las fuerzas armadas de nuestra coalición tripartita, cuyo número de combatientes aumenta año tras año y en la actualidad asciende a 60.000 hombres armados que pueden operar lejos de sus bases. Esas mismas zonas están habitadas por centenares de miles de hombres, mujeres, ancianos y niños. Por lo menos 300.000 de ellos viven cerca de la frontera entre Tailandia y Kampuchea.

9. Algunos círculos extranjeros hostiles a mi Gobierno han afirmado que éste "no dispone de ningún territorio". Permítaseme señalar que en abril y mayo de 1983, en pleno período de ofensiva vietnamita contra nuestras principales bases, recibí en territorio nacional de Kampuchea a seis embajadores de países amigos que me presentaron sus cartas credenciales, frente a equipos de radio y televisión y en presencia de corresponsales de la prensa internacional.

10. Las personalidades extranjeras que ponen en duda la vitalidad de nuestra resistencia nacional, si lo desean, podrán acompañarme en enero de 1984, a la Kampuchea libre, para encontrarse allí con nuestro pueblo, nuestros militares, nuestros monjes budistas, nuestros compatriotas musulmanes y cristianos. Asimismo, tendrán oportunidad de asistir a la llegada de por lo menos otros cuatro embajadores de Potencias amigas, que también concurrirán a presentar en la zona libre de Kampuchea sus cartas credenciales al Presidente de Kampuchea Democrática.

11. Por consiguiente, resulta claro que la República Socialista de Viet Nam, importante potencia militar, a pesar de la asistencia multiforme que recibe de la Unión Soviética, no ha logrado apoderarse de la totalidad de Kampuchea.

12. Añadiré que durante la última estación seca las mortíferas ofensivas en masa del ejército vietnamita contra nuestras bases y nuestras zonas liberadas terminaron, en el plano militar, con un fracaso. Para vengarse de ese fracaso, nuestros enemigos atacaron a nuestra población civil y procedieron a la matanza de un gran número de ancianos, mujeres, inclusive mujeres embarazadas, y niños que no habían podido ser evacuados a tiempo de las aldeas cercanas al frente.

13. Las fuerzas armadas vietnamitas no pueden ni podrán derrotar en nuestro territorio a los patriotas de Kampuchea. Si las Naciones Unidas expulsaran de su seno al gobierno de un país agredido, que defiende con valor sus derechos inalienables a la libertad y a la libre determinación, ello equivaldría a repudiar su propia Carta y todo aquello que justifica su existencia misma.

14. Comprendo perfectamente el hecho de que las Naciones Unidas atribuyan la mayor importancia a los problemas del subdesarrollo, a la suerte lamentable de los refugiados en todo el mundo, a la cooperación Norte-Sur y a problemas vitales de esa índole.

15. Sin embargo, en mi humilde opinión, el árbol no debe ocultar al bosque. Por ejemplo, el problema de los refugiados no podrá tener solución mientras no hayan desaparecido sus causas profundas, que son ante todo políticas.

16. El Secretario General, en su memoria sobre la labor de la Organización [A/38/I], señala: "El problema de los refugiados sólo podrá resolverse solucionando las profundas causas políticas a que obedece." La cuestión de los refugiados kampucheanos no podría resolverse sin hallar solución para el problema de fondo, es decir, el problema político de Kampuchea. El hecho de que centenares de miles de khmers hayan buscado refugio fuera de su país indica, evidentemente, que no apoyaban ni apoyan la dominación vietnamita.

17. Desde 1979 la Asamblea General aprueba regularmente todos los años, en cada uno de sus períodos de sesiones, resoluciones justas sobre Kampuchea. Esas resoluciones son rechazadas por la República Socialista de Viet Nam y sus aliados, aunque sean Miembros de la Organización y, en conciencia, deberían ser los primeros en respetarlas.

18. En la actualidad, el reino de Tailandia debe soportar el peso considerable de dar albergue a centenares de miles de refugiados kampucheanos que se niegan obstinadamente a regresar a las aldeas donde vivirían bajo la dominación vietnamita.

19. Inclusive ahora, día a día decenas de mis compatriotas huyen de la ocupación vietnamita y con gran riesgo se refugian en las zonas de la frontera entre Tailandia y Kampuchea, creando así problemas socioeconómicos cada vez más graves que, con dedicación sin límites, se esfuerzan por resolver al precio de múltiples dificultades varios países generosos, especialmente Tailandia, y diversos organismos internacionales como la ACNUR, el Comité Internacional de la Cruz Roja, UNICEF, ONUSCD, Médicos sin Fronteras y otras asociaciones humanitarias.

20. Los países que han recibido a los refugiados de Kampuchea cumplieron su noble deber, pero la mayoría de ellos nos ha hecho saber que de ahora en adelante les resultará difícil recibir más refugiados.

21. Los Estados Unidos de América y Francia ya han acogido y albergado a más de 100.000 de nuestros compatriotas. Otras decenas de miles, por lo menos, han hallado asilo en Canadá, la República Federal de Alemania, el Reino Unido, Suiza, Austria, Bélgica, los Países Bajos, Australia, Nueva Zelanda, las Filipinas, Malasia, Singapur, China, Hong Kong, Macao, Japón, Senegal y en otros países del Africa. En suma, alrededor de un millón de refugiados kampucheanos están dispersos en los cuatro confines del mundo o residen en las zonas liberadas de Kampuchea junto a la población local, demostrando así que mis compatriotas se niegan enérgicamente a vivir bajo el yugo del colonialismo vietnamita.

22. La propaganda de Hanoi afirma que mi pueblo rechaza a Sihanouk y a su Gobierno de coalición. Si así fuera, ¿por qué Viet Nam, sus aliados y sus amigos se obstinan con tanta persistencia y vehemencia en no permitir que el pueblo de Kampuchea pueda pronunciarse libremente sobre el régimen de su preferencia mediante elecciones generales celebradas bajo el control internacional que preconizan las Naciones Unidas? Esa negativa categórica es la prueba irrefutable de que el pueblo y la nación de Kampuchea exigen la retirada de los vietnamitas y la desaparición de los títeres y lacayos de Phnom Penh.

23. Al igual que todos los patriotas kampucheanos, deseo que este período de sesiones de la Asamblea General sea testigo de que todas las delegaciones de los países amantes de la justicia, la independencia y la paz, aceptan apoyar a mi país, votando en masa a favor de su renacimiento como Estado soberano, libre de toda ocupación extranjera, neutral e independiente.

24. La situación actual de Kampuchea se torna más grave por el hecho de que a los 200.000 soldados vietnamitas y a los miles de "técnicos" y "asesores" de Hanoi que controlan una parte de mi país, se suman actualmente unos 600.000 colonos vietnamitas, enviados para explotar nuestras tierras y arrozales, nuestras aldeas, bosques, lagos, ríos, costas y demás recursos naturales.

25. Esa cifra de 600.000 colonos vietnamitas introducidos en Kampuchea ha sido confirmada por nuestros vecinos de Tailandia. En un encuentro con la prensa internacional, en Bangkok, el 16 de septiembre de 1983, el Sr. Jetn Sucharitkul, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Tailandia, ha dicho que Viet Nam "ha enviado cerca de 600.000 inmigrantes vietnamitas para asentarse en Kampuchea".

26. El envío de colonos vietnamitas por el Gobierno de Hanoi para vietnamizar "físicamente" mi país se realiza a un ritmo asombrosamente acelerado.

27. *The Nation Review* de Bangkok, publicaba entre otras cosas, el 11 de marzo de 1983:

"Según informes de inteligencia, el año pasado aumentó el ritmo de inmigración, sin indicio alguno de que esta afluencia masiva fuera a disminuir en un

futuro cercano. A raíz del reasentamiento de inmigrantes vietnamitas en zonas ricas en recursos —algunas de las cuales, si no todas, son sus zonas exclusivas— a lo largo de la frontera entre Viet Nam y Kampuchea, en los alrededores de Tonle Sap y en la capital de Phnom Penh, se ha informado sobre crecientes conflictos entre ellos y la población local, lo que ha llevado al régimen de Heng Samrin a emitir por lo menos dos series de directrices a fines del año para reducir al mínimo los conflictos. No obstante, los anuncios, especialmente uno publicado el 10 de octubre, dejaban en claro que el régimen seguiría empeñado en la política de inmigrantes vietnamitas y ‘ampliando el alcance de los intercambios de opiniones entre ambos pueblos y fomentando sus conexiones, lo que conduciría a la cooperación y unidad de los dos países’.

“Según se ha informado, las tropas vietnamitas que desertaron y se sumaron al movimiento de resistencia Moulinaka el 1° de abril del año pasado, también afirmaron que Hanoi estaba tratando por todos los medios de lograr que los vietnamitas se reasentaran en Kampuchea en el mayor número posible”\*.

28. A esta vietnamización “física” de Kampuchea se añade una aborrecible vietnamización cultural en la vida de nuestro pueblo colonizado.

29. El Sr. Colin Campbell, que visitó Phnom Penh hace siete meses, publicó un artículo sobre el tema en *The New York Times* del 3 de abril de 1983, donde expresa lo siguiente:

“Más de cuatro años después de su invasión a Camboya, Viet Nam ha extendido profundamente su influencia en la vida cotidiana del pueblo camboyano.

“En los mercados, arrozales, escenarios, aulas, en las oficinas gubernamentales y en todas partes, la influencia de Viet Nam en los camboyanos es de gran alcance...

...

“Políticamente, el Gobierno vietnamita de Heng Samrin sigue dependiendo en gran medida, para su política e ideología básicas, de los asesores y de los modelos vietnamitas.

“Cuando los periodistas saludan en francés a los estudiantes (camboyanos), éstos parecerían desconocer el idioma.

“Y dado que el nuevo sistema escolar camboyano no ofrece el idioma francés, el acceso del país a las publicaciones médicas y técnicas en general parecería ser sumamente dificultoso.

...

“El Ministro de Educación, Pen Navuth, señaló luego en una entrevista que el aprendizaje del vietnamita era parte de la ‘cooperación mutua’ entre las dos naciones.

“El estudio del vietnamita no se realiza sólo en la facultad de medicina sino en todos los ministerios’, señaló.

...

“A la fecha, todos los libros han sido impresos en Ciudad Ho Chi Minh, antiguamente Saigón.

“Enseñan literatura e historia... alabando los prolongados vínculos entre ‘las fuerzas progresistas’ de Viet Nam y Camboya, la unidad de Indochina y su profunda amistad con la Unión Soviética y explicando las ‘dos tareas revolucionarias’ de Viet Nam y, ahora, de Camboya: la defensa y construcción del comunismo.

...

“Los retratos que se exhiben en las paredes de la biblioteca son los de Marx, Lenin, Heng Samrin y Ho Chi Minh.

...

“La gratitud hacia Viet Nam se repite en la radio gubernamental y se difunde día y noche por todos los altoparlantes distribuidos en Camboya.

“En el Palacio Real... se puede ver a jóvenes bailarines del ballet nacional de Camboya alternar secuencias tradicionales con otras nuevas, de índole política. En una danza, tres mujeres jóvenes entran en escena luciendo la vestimenta tradicional de Viet Nam, Laos y Camboya.

“La bandera del comunismo internacional sirve de símbolo unificador en un espectáculo del Palacio Real en Phnom Penh. En un parque, un aeroplano de un juego para niños luce la bandera vietnamita y la fecha del pacto de amistad suscrito entre Camboya y Viet Nam. En la capital, un camboyano serio y culto llevó aparte a un periodista occidental y le dijo, en forma sencilla y desesperada, que los vietnamitas eran ‘muy malos’.

“Constantemente en las conversaciones privadas se escuchan expresiones despreciativas de los khmer hacia los vietnamitas, y se dice que algunos funcionarios camboyanos no gustan de la compañía de sus asesores vietnamitas. El jefe de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1979, Chea Tra, según dijeron dos desertores, se irritó tanto con su asesor vietnamita que lo eliminó de un disparo”\*.

30. Entre las altas personalidades extranjeras especialmente sensibles a los padecimientos indescribibles del pueblo de Kampuchea, me permito citar al Sr. Arthur Jugnauth, Primer Ministro de Mauricio, quien, desde lo alto de esta tribuna, la semana pasada expresó:

“En el Asia sudoriental somos testigos de una destrucción cultural despiadada, mientras el orgulloso pueblo Khmer sigue sufriendo la ocupación de su país. Se está destruyendo sin piedad una civilización antigua y rica, forjada pacientemente durante varios siglos y se está regimentando el genio del pueblo Khmer para que desaparezca. Estamos asombrados

\* Citado en inglés por el orador.

por la falta de interés demostrada por el mundo ante un pueblo en peligro y una civilización que enfrenta su extinción. El hecho de que esta llaga exista desde hace ocho años de ninguna manera atenúa la necesidad urgente de hallarle una solución. Pedimos la inmediata terminación de la ocupación extranjera de Camboya, la restitución de su condición de país no alineado y el restablecimiento del derecho del pueblo camboyano a la libre determinación en un país realmente independiente.” [8a. sesión, párr. 180.]

31. Antes de entrar en la última parte de mi discurso, que se referirá a nuestra política exterior, les ruego me permitan presentarles uno de los numerosos testimonios extranjeros sobre la vitalidad y el desarrollo de nuestra resistencia nacional frente a la ocupación vietnamita.

32. He aquí algunos pasajes del artículo titulado *The New Indochina War*, del Sr. Al Santoli, autor del libro *Everything We Had: An Oral History of the Viet Nam War*, publicado por Random House. Este artículo fue publicado por la revista *The New Republic* el 30 de mayo de 1983.

“En los cuatro años y medio transcurridos desde la invasión vietnamita de Camboya en 1978, ... los vietnamitas y el gobierno títere que instalaron no se han granjeado lo que los estadounidenses solían llamar el alma y el corazón de la población. Ha aumentado considerablemente la resistencia en todo el interior del país ...

...

“Pese a la presencia de 200.000 efectivos vietnamitas armados y asesorados por los soviéticos, y con escasa asistencia del exterior, año tras año aumenta la resistencia incluso cerca de la capital y de la frontera con Viet Nam. Como en un eco sobrecogedor de guerras anteriores, los vietnamitas controlan el día pero temen la noche. En Phnom Penh y en las capitales provinciales rigen toques de queda desde tempranas horas de la noche. El actual gobierno de Phnom Penh, que se autodenomina República Popular de Kampuchea... depende casi totalmente de los efectivos vietnamitas para su supervivencia.

“Excepto por los ataques terroristas contra los campamentos civiles, esta guerra no ha sido favorable para los vietnamitas. Han sufrido decenas de miles de bajas, y los funcionarios de Hanoi admiten que la moral de las tropas ha disminuido. El campamento de Phanat Nikhom, en Tailandia, alberga cientos de desertores militares vietnamitas. Nguyen Xuan Han, un desertor que luchó contra los norteamericanos en Viet Nam y entró victorioso en Saigón en 1975, dijo en mayo pasado a Ronald Yates, del *Chicago Tribune*: ‘Nunca terminará la guerra en Camboya. Por el contrario, la sangre de Viet Nam enrojece los arrozales y Camboya se ha convertido en la tumba de Viet Nam’. Otro vietnamita, el Sr. Pham, dijo: ‘Los soldados nacionalistas camboyanos son duros. Están convencidos de que luchan por evitar la extinción de su cultura, y tienen razón. Lo que hace Hanoi no está de acuerdo con el socialismo que se me enseñó. Por el contrario, no es más que el asesinato de nuestros jóvenes’.

“El ejército del gobierno títere de Heng Samrin ha tratado de reclutar varones de 14 a 45 años de edad y mujeres de 18 a 45, pero muchos desertan porque no quieren luchar contra su propio pueblo. Los vietnamitas castigan severamente a quienes son capturados tratando de huir hacia las zonas controladas por la resistencia. Algunos han sido ejecutados...”\*.

33. Sinceramente, deseamos que se dé una solución política al problema de Kampuchea, en armonía con las justas resoluciones de la Asamblea General sobre Kampuchea.

34. Pedimos a la República Socialista de Viet Nam y a la Unión Soviética que respeten esas resoluciones y participen en la Conferencia Internacional sobre Kampuchea para resolver este problema en el cual estas dos potencias tienen, en Kampuchea, la mayor cuota de responsabilidad.

35. Viet Nam no deja de decir que retirará todas sus tropas de Kampuchea cuando haya desaparecido la llamada amenaza china. Todos los observadores de buena fe pueden dar testimonio de que no hay en nuestro país ni cerca del mismo ninguna amenaza china. La única amenaza para nuestra región, el Asia sudoriental, proviene de la República Socialista de Viet Nam y de la Unión Soviética.

36. La mejor garantía que el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática puede ofrecer a esas dos Potencias es la siguiente: Primero, nuestra Kampuchea, una vez liberada integralmente, será estrictamente neutral y no alineada. Nuestro país será en Asia tan neutral como Suiza y Austria lo son en Europa. Segundo, las elecciones generales en Kampuchea se desarrollarán bajo control de las Naciones Unidas.

37. En este sentido aprobamos y aplicaremos el punto 4 de la Declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), difundida recientemente como documento de las Naciones Unidas [A/38/441], el cual dice:

“Después del retiro total de las tropas extranjeras de Kampuchea, el pueblo kampucheano debe poder ejercer su inalienable derecho a la libre determinación en elecciones realizadas bajo la supervisión internacional en las que han de participar todos los kampucheanos y se debe instar a todos los grupos políticos de Kampuchea a que trabajen para alcanzar la meta de la reconciliación nacional.”\*.

38. Tercero, se producirá también la reconciliación y la amistad con Viet Nam y sus aliados si dejan definitivamente de injerirse en los asuntos internos de Kampuchea y respetan la independencia, la soberanía, la neutralidad y la integridad territorial de nuestro país.

39. La lucha de liberación nacional que libra actualmente nuestro pueblo es inseparable de la lucha de los otros pueblos víctimas de la injusticia.

\* Citado en inglés por el orador.

40. Por difícil que sea nuestra situación, tenemos el deber de expresar nuestra plena solidaridad con esos valerosos pueblos hermanos.

41. Mantenemos constantemente en nuestro recuerdo a nuestros hermanos y hermanas de Laos, que aspiran legítimamente a recuperar su independencia nacional y su libertad.

42. Reiteramos nuestro firme apoyo al pueblo afgano que lucha heroicamente contra la invasión y la ocupación soviéticas desde hace cuatro años. Reclamamos el retiro total de las tropas soviéticas del Afganistán a fin de que se permita a su pueblo ejercer libremente su derecho a la libre determinación y para que ese Estado recupere su soberanía y su condición de país auténticamente no alineado.

43. Una vez más expresamos nuestro apoyo indeclinable al pueblo coreano que con fe, valor y tenacidad se esfuerza desde hace muchos años por lograr todas las condiciones favorables para reunificar a su patria. Renovamos nuestro firme apoyo a las propuestas justas, realistas y atinadas del Mañiscal Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea, formuladas en aras de la reunificación pacífica e independiente de Corea.

44. Nuestra solidaridad con el pueblo palestino y los demás pueblos árabes en lucha por recuperar sus territorios ocupados desde 1967 es constante.

45. Seguimos convencidos de que la paz y la seguridad en el Oriente Medio sólo pueden restablecerse mediante una solución justa y duradera del conjunto del problema palestino, negociada con la participación de pleno derecho de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante legal del pueblo y la nación palestinas. Esta solución sólo puede ser lograda aplicando las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Declaración de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada en Ginebra<sup>1</sup> recientemente.

46. Cualquier demora que sufra la solución del problema palestino sólo aumentará la tirantez en esta región. El agravamiento de la situación en el Líbano es una prueba de ello. Urge que todas las fuerzas extranjeras que no hayan sido autorizadas por el Gobierno del Líbano a desplegarse allí, se retiren de ese país y que todos los Estados respeten la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial del Líbano.

47. Formulamos fervientes votos para que el pueblo libanés pueda resolver sus problemas sin ninguna injerencia extranjera y dentro de la concordia nacional.

48. No menos ardientes son nuestros votos para que se logre una reconciliación sincera que ponga pronto fin a la guerra mortífera que opone a dos países vecinos y hermanos: el Iraq y el Irán.

49. Reafirmamos nuestra firme solidaridad con el pueblo namibiano bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO) y con los otros pueblos de Africa en su justa lucha contra el régimen racista de Pretoria, a fin de que Namibia logre sin más demoras la independencia, con su integridad territorial.

50. A este respecto séanos permitido felicitar al Secretario General por sus loables esfuerzos e iniciativas tendientes a hacer aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre Namibia.

51. La situación en el Cuerno de Africa constituye otra preocupación para la comunidad internacional. En este sentido apoyamos la justa posición tomada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los Estados interesados para que la paz impere en esa región, y reiteramos nuestra firme solidaridad con el pueblo de Somalia que libra una lucha justa y valiente para salvaguardar la independencia y asegurar la integridad territorial de su país.

52. Reiteramos al pueblo y al Gobierno chadianos nuestro apoyo fraterno en la justa lucha que libran para salvaguardar la integridad territorial y defender la independencia, la soberanía y la unidad nacional de su patria, el Chad. Deseamos que el pueblo chadiano recupere pronto la paz haciendo realidad la reconciliación nacional y viviendo con seguridad dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas desde la descolonización de su país.

53. Finalmente, la situación en América Central y en el Caribe sigue inquietando a la comunidad internacional a causa de la tirantez creciente que reina allí. Apoyamos los sinceros esfuerzos e iniciativas del Grupo de Contadora para que se logre una solución pacífica.

54. Permítaseme, para terminar, desear pleno éxito en sus nobles e importantes trabajos a las delegaciones participantes en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

55. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de Kampuchea Democrática la importante declaración que acaba de hacer.

56. Sr. TÜRKMEN (Turquía) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, me complazco en felicitar a usted con motivo de su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Estoy convencido de que su profundo conocimiento de las Naciones Unidas y su amplia experiencia en las cuestiones internacionales habrán de contribuir al éxito de nuestras deliberaciones. Deseo expresar asimismo nuestro reconocimiento al Presidente saliente, Sr. Imre Hollai, quien presidió con habilidad y diligencia los trabajos de la Asamblea General durante el año pasado.

57. En nombre de mi Gobierno deseo reiterar nuestra plena confianza en el Secretario General. Su sabiduría y su profunda experiencia son prendas de gran valor para la Organización. El estimulante análisis de la situación mundial contenido en su memoria anual presentada a la Asamblea General [A/38/1] merece la más seria consideración.

58. Damos asimismo la bienvenida a nuestro más reciente Miembro, San Cristóbal y Nieves.

59. Por espacio de varios años estamos reuniéndonos aquí en un clima de zozobra y desesperanza. El alcance de la amenaza nuclear para la raza humana desafía nuestra imaginación y, no obstante, observamos que el

nivel de recursos asignados a la carrera de armamentos se ha duplicado desde que se llevara a cabo en 1978 el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Ese nivel asciende ahora a la enorme suma de 800.000 millones de dólares. Irónicamente, durante el mismo período la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo disminuyó tanto en términos absolutos como relativos. Lamentablemente, se ha perdido la noción de la interdependencia que se requiere para resolver los problemas mundiales. El mundo de nuestros días se ve dominado por tensiones, conflictos y preocupaciones por mezquinos intereses nacionales. Los países que no poseen armas nucleares observan impotentes cómo las Potencias nucleares parecen orientadas a una nueva competencia en la carrera de armamentos. El recurso a la fuerza y las amenazas de su utilización se multiplican. Decenas de miles de personas mueren en conflictos armados cada año y muchos más sufren las consecuencias de la devastación y de la deshumanización que engendran las guerras.

60. A este respecto, el Líbano es un ejemplo trágico. Al centrar nuestra atención una vez más en el Oriente Medio, deploramos profundamente la evolución de los acontecimientos en dicho país. La agresión israelí contra el Líbano el año pasado no sólo causó grandes pérdidas humanas y sufrimientos indecibles a los pueblos libanés y palestino, sino que también creó condiciones que hacen muy difícil restablecer la paz, la estabilidad y la unidad nacional en el Líbano. Debe hacerse todo lo posible por evitar una guerra civil. Acogemos complacidos el reciente alto al fuego y felicitamos a todos aquellos que han contribuido a él. Es indispensable una supervisión eficaz del alto al fuego y exhortamos al Consejo de Seguridad a que actúe sin demora al respecto.

61. No cabe duda de que la actual situación en el Líbano es precaria. La reconciliación nacional y la salvaguardia de la soberanía e integridad territorial del Líbano requieren un cambio radical de actitud por parte de los países que tienen poder para influir en el curso de los acontecimientos. El Líbano no puede resolver sus problemas bajo ocupación extranjera. Las fuerzas israelíes deben retirarse rápidamente en condiciones aceptables para el Líbano. Las demás fuerzas también deben ser evacuadas del Líbano. El mantenimiento de la situación actual no puede conducir sino a la fragmentación y de hecho a la partición del Líbano, con consecuencias adversas para la paz y la seguridad del Oriente Medio en su conjunto.

62. Aunque en estos momentos el Líbano es nuestra preocupación principal, no podemos dejar de mirar el problema más amplio del Oriente Medio. Esa cuestión es central para toda la comunidad internacional. El estado lamentable del pueblo palestino es el epítome de una de las mayores injusticias de nuestra época. Las Naciones Unidas se han comprometido desde el principio a la creación de un Estado palestino, y no pueden consentir la usurpación de tierras palestinas por parte de Israel. En particular, debe ejercerse una presión efectiva sobre Israel para que ponga fin a su política de modificar el carácter demográfico y la estructura institucional de los territorios árabes ocupados. Condenamos esa política, que constituye un obstáculo principal en la búsqueda de una solución pacífica.

63. La Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina celebrada recientemente en Ginebra, identificó los principales elementos en que debe basarse una solución justa y viable del problema. Consideramos que no debe desaprovecharse la oportunidad brindada por el enfoque equilibrado de esta Conferencia. Turquía ha puesto de manifiesto con claridad su firme actitud sobre la cuestión de Palestina. Reiteramos nuestro apoyo al valiente pueblo palestino y a la OLP. Seguimos creyendo que un arreglo general, duradero y justo sólo puede basarse en la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde 1967, incluido Jerusalén; en el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, y en la salvaguardia del derecho de todo Estado en la región a vivir tras fronteras seguras y reconocidas. No puede haber un proceso de negociación válido sin la participación de la OLP.

64. Es lamentable que las iniciativas de paz tomadas el año pasado hayan perdido su impulso. Esperamos fervientemente que sean revividas y proseguidas vigorosamente. Empero, para que cualquier esfuerzo tenga éxito debe haber un cambio fundamental en la mentalidad del Gobierno de Israel. Ningún país tiene derecho a buscar la seguridad creando condiciones de completa inseguridad en los vecinos, en la región en que está situado y en el mundo entero. La historia ha demostrado que la arrogancia del poder militar es muy costosa para los países que se dejan llevar por ella.

65. Desde que comenzó hace tres años, la guerra entre el Irán y el Iraq ha sido una fuente de profunda inquietud para nosotros. Deploramos las grandes pérdidas de vidas y la destrucción que ha causado. Su continuación agravaría la amenaza a la paz y la seguridad en la región, exacerbaría a la larga los elementos de desestabilización e infligiría más sufrimiento y devastación. Los dos países con quienes tenemos lazos históricos de amistad se deben no sólo a sí mismos, sino a toda la región, poner fin lo más rápidamente posible a este conflicto armado. Turquía ha sostenido desde el comienzo la opinión de que, como vecino de ambos países, tiene el deber de mantener una estricta neutralidad en el conflicto. Hemos observado escrupulosamente esta línea y lo continuaremos haciendo en el futuro. También hemos tomado parte en los esfuerzos multilaterales para poner fin a la lucha. En forma individual, hemos lanzado numerosos llamamientos a las partes e indicado que estamos dispuestos a hacer todo lo que podamos para contribuir al proceso de paz. También apreciamos la iniciativa de otros países y del Secretario General. Consideramos que deben realizarse nuevos esfuerzos para iniciar una misión de paz significativa y congruente que cuente con el apoyo de la comunidad internacional y la confianza del Irán y del Iraq.

66. Continuamos preocupados por la situación en el Afganistán. De una población de 15 millones, unos cinco millones de afganos viven ahora como refugiados en países vecinos. Nada puede ilustrar mejor la situación que el hecho de que el pueblo afgano rechace categóricamente la dominación extranjera que se le ha impuesto mediante una intervención militar. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General para conseguir un arreglo negociado que debería restituir la independencia del Afganistán como país no alineado, debería permitir al pueblo afgano que ejerza su derecho a la libre determinación, debería asegurar la retirada de

las tropas extranjeras y el retorno de los refugiados afganos a sus hogares. Apreciamos los esfuerzos realizados por el Gobierno del Pakistán para facilitar un arreglo pacífico.

67. Nos preocupan igualmente el estancamiento y la peligrosa situación del África meridional. La ocupación ilegal de Namibia es un baldón para la conciencia del mundo. La Conferencia Internacional en Apoyo de la Lucha del Pueblo Namibiano por la Independencia, celebrada en París en abril, destacó el deseo común de un arreglo rápido. Los esfuerzos hechos por el Secretario General durante su reciente y útil visita a Sudáfrica nos proporcionan una nueva perspectiva de la presente situación allí, y del carácter de los obstáculos que todavía impiden la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Como miembro fundador del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Turquía reafirma su solidaridad con la lucha del pueblo de Namibia por la independencia bajo el liderazgo de la SWAPO. Turquía también comparte el desaliento de la comunidad internacional ante la falta de progreso en la lucha contra el *apartheid* en Sudáfrica. La despreciable práctica inhumana de *apartheid* constituye una afrenta para la humanidad.

68. América Central es otra región aquejada por conflictos políticos y económicos declarados o en potencia. La situación que allí impera es motivo de particular inquietud. De hecho, cualquier escalada militar en la región podría tener consecuencias de largo alcance para la paz general y la seguridad. En consecuencia, creemos que el diálogo y las negociaciones constituyen el único medio sensible para llevar la paz y la estabilidad a esta atormentada región. Encomiamos y apoyamos plenamente los recientes esfuerzos del Grupo de Contadora.

69. Kampuchea es otro problema internacional cuyos parámetros básicos han permanecido sin variación. La solución del problema requiere la retirada de todas las fuerzas extranjeras de Kampuchea y el reconocimiento del derecho de su pueblo a la libre determinación. Debe estimularse la búsqueda de una solución política justa y general dentro de este marco. A este respecto, los esfuerzos de los miembros de la ASEAN merecen nuestro elogio.

70. También quisiera decir algunas palabras sobre la situación en la península de Corea. La división de Corea y los problemas de las familias dispersas han sido penosos para todos los coreanos durante más de tres decenios. Creemos que la cuestión de Corea debe arreglarse por la vía pacífica mediante negociaciones entre las partes interesadas, sin injerencia del exterior. Esperamos fervientemente que se hagan nuevos esfuerzos para entablar tal diálogo, reducir la tirantez de la península y allanar el camino para un arreglo pacífico de la cuestión de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en cumplimiento de las aspiraciones nacionales del pueblo coreano.

71. La solución justa y duradera de la cuestión de Chipre sigue siendo uno de los objetivos principales de nuestra política exterior. El actual Gobierno turco ha concentrado su atención en una pronta solución de la cuestión y siempre ha apoyado firmemente el proceso intercomunal de negociación.

72. La comunidad turca también ha enfocado este asunto desde un comienzo en forma constructiva. En agosto de 1981 la parte turcochipriota presentó propuestas generales sobre todos los aspectos del problema. Esas propuestas incluían un mapa en el que se indicaba la posición turcochipriota de negociación sobre el aspecto territorial. Sobre la base de este hecho expresé desde esta tribuna cierto optimismo en el último período de sesiones. Indiqué que como resultado de los esfuerzos sostenidos del Secretario General proseguían las negociaciones intercomunales dentro de un marco general que abarcaba todos los aspectos fundamentales del problema de Chipre. Al mismo tiempo expresé cierta inquietud al afirmar:

“Las dos comunidades deberán intensificar ahora sus esfuerzos para volver a forjar sus relaciones dentro de una estructura federal. Deben concentrar su atención en el diálogo y no verse apartadas por las sugerencias de aquellos que preferirían que el conflicto continuase, a fin de satisfacer sus propios fines egoístas.” [15a. sesión, párr. 15.]

73. Lamentablemente, la parte grecochipriota ha sido apartada por dichas sugerencias. Recientemente abandonaron la mesa de negociaciones y solicitaron un debate en la Asamblea General, ya que saben demasiado bien que la comunidad turca, al no tener la oportunidad de hacerse escuchar en la Asamblea General, se sentiría sumamente frustrada. El resultado fue que la buena fe creada por las conversaciones intercomunales no interrumpidas desde 1980 fue gravemente erosionada. El carácter unilateral, desequilibrado, injusto y poco realista de la resolución 37/253, aprobada el 13 de mayo de 1983, no hizo sino aumentar el resentimiento del pueblo turcochipriota. Los turcochipriotas recordaron justamente a la opinión pública mundial que tenían tanto derecho como los griegos de Chipre a la libre determinación. Hasta ahora han optado por ejercer ese derecho con el fin de contribuir a crear una asociación de las dos comunidades dentro del contexto de un Estado federal. Pero si la otra parte rechaza esa asociación, no tendrán otra alternativa que forjar por sí mismos su destino.

74. El Gobierno turco persevera en su apoyo a un arreglo justo y duradero de la cuestión a través de las negociaciones intercomunales. Esperamos que tengan éxito los esfuerzos actuales del Secretario General en pro de la reanudación de las conversaciones intercomunales sobre la base existente y mutuamente convenida, pese a los celos que nos merece la actitud ambivalente que se advirtió durante la reciente controversia en el seno de la parte grecochipriota. Cuando los miembros de su gobierno y los partidos políticos que lo apoyan ponen en duda la buena fe del dirigente de la comunidad griega, no pueden ser una sorpresa para nadie las sospechas y la zozobra de la comunidad turca.

75. Hace sólo unos días el Presidente Rauf Denktas informó al Secretario General que la parte turcochipriota estaba a favor de la rápida reanudación de las conversaciones intercomunales sobre la base existente y mutuamente convenida. El Sr. Denktas también sugirió que debería llevarse a cabo una nueva reunión cumbre entre él y el Sr. Kyprianou bajo los auspicios del Secretario General, con miras a allanar el camino a nuevos avances en las conversaciones intercomunales. Esta actitud constructiva de la parte turcochipriota debe aprovecharse

como una oportunidad histórica para el logro de un arreglo negociado. Esperamos que gracias a los esfuerzos del Secretario General sea posible la pronta reanudación de las conversaciones intercomunales sobre la base existente y mutuamente convenida. A este respecto, quiero reiterar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General por sus esfuerzos decididos y renovados para encontrar una solución al problema mediante las conversaciones intercomunales.

76. En momentos en que se están desplegando grandes esfuerzos para poner a las dos comunidades en el camino del diálogo y la conciliación, el Gobierno griego, lamentablemente, adopta una actitud negativa. Hace sólo unos días, el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia declaró desde esta tribuna [7a. sesión] que es casi imposible una solución política de la cuestión de Chipre. Rechazó la base misma del proceso de negociación bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas. Al hacerlo, acusó a Turquía.

77. Permítaseme decir con franqueza que la responsabilidad histórica de lo que ha acaecido en Chipre desde 1963 recae directamente sobre Grecia. El conflicto actual es el resultado de la constante intervención política y militar de Grecia y de su ambición de dominar la Isla. Nada menos que el propio Primer Ministro de Grecia lo admite en su libro titulado *Democracy at Gunpoint*<sup>2</sup>. El Sr. Papandreu hace allí una relación detallada del envío clandestino de veinte mil oficiales y soldados griegos a Chipre. Eso ocurría en 1964. Diez años después, fue el Arzobispo Makarios quien denunció en el Consejo de Seguridad lo que denominó la invasión griega de Chipre.

78. En los años anteriores a 1981, el Gobierno griego había adoptado una actitud más moderada y había decidido apoyar las conversaciones intercomunales, pero esta posición ha sido modificada por el Gobierno del Sr. Papandreu, y en la última declaración del Sr. Haralambopoulos, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, confirma que su país se opone a un arreglo negociado.

79. El terrorismo internacional sigue siendo una preocupación prioritaria para Turquía, como debería serlo para toda la comunidad internacional. Este flagelo ha cobrado un gran número de vidas inocentes, es un desafío para la paz y la estabilidad interna de los países, empeora las relaciones internacionales y trastorna las actividades diplomáticas normales. Turquía fue víctima de una ola de terrorismo antes de 1980. Hemos podido eliminarlo y al hacerlo hemos descubierto que tiene importantes ramificaciones extranjeras y fuertes vínculos con el contrabando de armas y el tráfico de estupefacientes. Las mismas organizaciones clandestinas se ocupan de todas esas actividades.

80. Si bien hemos podido encarar eficazmente la violencia política y sus actividades conexas dentro de las fronteras de nuestro país, seguimos enfrentándonos a otro tipo de terrorismo: el que han dirigido las organizaciones armenias contra objetivos turcos en otros países. Ese tipo de terrorismo sólo puede reprimirse mediante la cooperación internacional.

81. El año pasado me refería ampliamente al terrorismo armenio y a la campaña de propaganda basada en una burda tergiversación de los acontecimientos históri-

cos en que se apoya. No voy a repetir ahora lo que dije entonces. Permítaseme sólo señalar que desde mi intervención del año pasado, a raíz de los ataques terroristas armenios en diversos países resultaron muertos ocho nacionales turcos y más de 50 heridos. Pero las víctimas no eran sólo turcas; entre los muertos y heridos había también franceses, yugoslavos, estadounidenses, portugueses y alemanes.

82. Algunos países reaccionaron resueltamente ante esos actos criminales. Comprendieron que sólo una actitud decidida puede impedir la repetición de tales ataques terroristas. Como consecuencia, en el año transcurrido murieron seis terroristas mientras preparaban sus odiosos crímenes; algunos otros fueron arrestados y condenados. Una serie de terroristas armenios esperan que se les someta a juicio. Por otro lado, los países que han vacilado y permitido que su territorio fuera utilizado para actividades contra otros países, se han convertido ellos mismos en escenario de todo tipo de terrorismo.

83. El terrorismo armenio ha traído el oprobio y la vergüenza a los armenios de todo el mundo. Quienes dan publicidad y glorifican el asesinato de personas inocentes, mujeres y niños, están proporcionando el mejor argumento en contra de los infundados alegatos armenios. Demuestran que la historia se repite y que una vez más los extremistas armenios se ven dominados por la urgencia de cometer matanzas a gran escala como lo hicieron en el siglo XIX y a comienzos del siglo XX. Repetimos que esta violencia no los llevará a ninguna parte y sólo arrojará un mayor estigma sobre los armenios. Al hacer un nuevo llamamiento para una cooperación internacional mayor y eficaz a efectos de combatir el terrorismo internacional, subrayamos también que los militantes armenios y aquellos armenios que los apoyan deben dejar de lado su obsesión con un mito basado en la falsificación de la historia, deben dejar de perdonar sus propios pecados, crímenes y errores y deben entender que sus ambiciones políticas no son más que espejismos e ilusiones.

84. Los resultados de los esfuerzos por el desarme en los últimos años nos dan escasos motivos de satisfacción. Este período se ha visto caracterizado por el pesimismo y la desilusión. La incidencia cada vez mayor de conflictos armados en todo el mundo agrava el sentimiento generalizado de inseguridad y da impulso a la carrera de armamentos.

85. Las dos principales Potencias nucleares tienen una responsabilidad especial en el campo del desarme. En el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se han comprometido moral y jurídicamente a proseguir lo antes posible las negociaciones sobre medidas eficaces relativas a la cesación de la carrera de armamentos nucleares. El éxito o el fracaso de sus esfuerzos decidirá el futuro de la humanidad.

86. En consecuencia, las actuales negociaciones de Ginebra entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre las fuerzas nucleares estratégicas y de alcance intermedio, tienen una importancia vital para todos nosotros. Un avance en esas negociaciones puede cambiar fundamentalmente las relaciones actuales de tirantez entre el Oriente y el Occidente. Por lo tanto, celebramos y apoyamos las nuevas propuestas que los Estados Unidos anunciaron a la Asamblea General al comienzo de



este período de sesiones [5a. sesión] sobre conversaciones en Ginebra relativas a las fuerzas nucleares de alcance intermedio. Creemos sinceramente que constituyen un paso muy importante y serán cruciales para la elaboración de un acuerdo justo y equitativo en esa esfera. Asimismo, desearía expresar nuestra satisfacción al escuchar anoche la nueva posición de negociación mencionada como la propuesta *build-down*, que será planteada por los Estados Unidos en las conversaciones de Ginebra sobre reducción de armas estratégicas.

87. Recientemente ha habido un acontecimiento muy alentador. Después de tres años de negociaciones y de dedicados esfuerzos, la reunión complementaria de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Madrid, ha llegado a una feliz conclusión. El acuerdo logrado en Madrid, a pesar de serios obstáculos, es importante. Demuestra que, aun bajo condiciones adversas, todavía es posible el entendimiento y la avenencia en las cuestiones difíciles.

88. En este contexto, la pérdida de vidas inocentes en el incidente tan lamentable de la aeronave coreana debe ser un recordatorio de la necesidad urgente de que se hagan esfuerzos colectivos para fortalecer las normas básicas de seguridad en la aviación civil, con miras a impedir que el proceso de la distensión sufra reveses serios e inesperados.

89. Celebramos el acuerdo a que se llegó en Madrid de convocar una conferencia sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad y sobre el desarme en Europa. Consideramos que el establecimiento de la confianza entre los Estados es un requisito previo para el éxito de cualquier iniciativa de desarme. En su primera etapa, esa conferencia determinará un conjunto de medidas militarmente importantes de fomento de la seguridad que serán obligatorias y verificables. En nuestra opinión, la conferencia será una primera medida global en el campo de las fuerzas convencionales, con miras a iniciar un proceso gradual de desarme. Las conversaciones sobre reducción mutua y equilibrada de fuerzas celebradas en Viena durante el último decenio, han estado limitadas a Europa central. Esta nueva conferencia abarcará a toda Europa, desde el Atlántico a los Urales. Consideramos que será una empresa realista y prometedora.

90. Turquía siempre ha seguido con el mayor interés los trabajos del Comité de Desarme. Esperamos que el próximo año este órgano único de negociaciones multilaterales podrá acelerar sus negociaciones sobre todos los temas de su programa, particularmente las negociaciones sobre las armas químicas.

91. En lo que se refiere a la economía mundial, seguimos enfrentando problemas graves y complejos. La economía mundial continúa bajo la influencia de fuerzas recesivas. Aunque estamos advirtiendo indicios de recuperación en algunos de los principales países desarrollados, persiste el peligro de que la tendencia sólo sea temporal. No se puede considerar que una alza cíclica sea suficiente.

92. Tenemos que encontrar soluciones para los elementos estructurales de la crisis, que han adquirido proporciones sin precedentes. Los efectos de esta recesión profunda y prolongada han sido particularmente graves

en los países en desarrollo, especialmente entre los Estados más pobres. A medida que su población crece a un ritmo acelerado, muchos de ellos se enfrentan a una disminución de su producto bruto interno y a un marcado aumento del desempleo. Los niveles muy bajos de su producción y de su comercio, unidos a mercados estáticos y a un bajo rendimiento de sus exportaciones de productos básicos, han limitado la capacidad de muchos países en desarrollo de cumplir con sus crecientes deudas externas.

93. Ante estas dificultades y con un panorama tan incierto, no es posible limitarnos a medidas paliativas, como en los años recientes. Nuestros problemas de hoy día requieren soluciones a largo plazo, basadas en la realidad de la interdependencia entre el Norte y el Sur. Indudablemente, ningún país ni grupo de países puede dar por sí solo todas las respuestas.

94. En el correr de 1983 hemos presenciado varias reuniones en la cumbre de países desarrollados y países en desarrollo. En ellas se ha tratado una amplia gama de las cuestiones económicas mundiales, tales como la continuación de la recuperación y la expansión global, las financiaciones de crecimiento renovado, las garantías de liquidez para naciones de ingresos medios, el financiamiento para el desarrollo en los países de bajos ingresos y la revitalización del sistema de comercio internacional. Para nuestra decepción y, creemos, para la decepción de muchos otros, estos esfuerzos han producido muy poco. Han fracasado los resultados para proporcionar un saneamiento visible de la economía mundial.

95. Debemos intensificar más que nunca los esfuerzos de cooperación entre las naciones y entre las instituciones, tanto públicas como privadas, para superar nuestros problemas comunes. No podemos permitirnos quedar paralizados por la inacción. La búsqueda de medidas concretas debe proseguir en todos y cada uno de los foros que tengan oportunidad de éxito. Podemos proceder por dos caminos: uno a corto plazo y otro a largo plazo. El primero incluiría medidas inmediatas, y el otro, ajustes estructurales, dado que la gestión de la interdependencia se basa en el reconocimiento de que tanto sus aspectos cíclicos como estructurales son partes de un todo.

96. En este contexto, creemos que la cooperación Sur-Sur, es decir, la cooperación económica entre los países en desarrollo, puede contribuir positivamente al proceso de ajustes estructurales. Turquía, que participa activamente en una cooperación económica sobre base regional, apoya plenamente todos los esfuerzos realistas que contribuyan a aumentar las actividades en el campo de la cooperación económica entre países en desarrollo.

97. Finalmente, desde nuestro punto de vista, el enfoque clave sería la revitalización del diálogo Norte-Sur y el establecimiento de adaptación respecto a las necesidades cambiantes. Las estructuras actuales fueron creadas por la imaginación humana y pueden cambiarse una vez más por la imaginación humana.

98. Para concluir, deseo reafirmar nuestro firme apoyo a las Naciones Unidas y a los principios de la Carta. Continuaremos respaldando esos principios en nuestra política exterior y procuraremos elevar a la mayor medida posible la causa de la paz y de la cooperación inter-

nacionales. Las incapacidades y las deficiencias de las Naciones Unidas no se deben atribuir a la Organización. Son el resultado de la falta de voluntad política de parte de los Estados Miembros. Debemos mantener nuestra fe en las Naciones Unidas. Hacer otra cosa significaría que hemos perdido la fe en el futuro de la humanidad.

99. El PRESIDENTE: Escucharemos ahora una declaración del Sr. Fernando Schwalb López Aldana, Primer Vicepresidente y Primer Ministro de la República del Perú. Tengo el placer de darle la bienvenida y de invitarlo a formular su declaración.

100. Sr. SCHWALB LOPEZ ALDANA (Perú): Señor Presidente, es muy grato para la delegación del Perú expresarle su cordial felicitación por su elección como Presidente del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en reconocimiento a sus calidades y merecimientos personales y como justo homenaje a la hermana República de Panamá.

101. Me complace, al mismo tiempo, rendir testimonio de reconocimiento al Sr. Imre Hollai, cuya labor en el último período de sesiones ha sido altamente apreciada por la comunidad internacional; y extender, también, la más cálida bienvenida a la hermana república de San Cristóbal y Nieves, con motivo de su incorporación a la Organización.

102. Deseo, por último, transmitir al Secretario General nuestro reconocimiento por los esfuerzos que con tanta sagacidad y devoción viene realizando en favor de la paz, de la seguridad y de la cooperación internacional para el desarrollo.

103. Le ruego, Señor Presidente, me permita una breve disgresión personal, para recordar que hace 20 años estuve, en este mismo lugar, como Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Fernando Belaúnde y me correspondió, también, el mismo privilegio que tengo ahora, de dirigirme a la Asamblea General. Si se me preguntara la impresión que tengo después de transcurridos 20 años, diría que no me inclino tanto a juzgar las cosas por sus resultados, porque la acción de las Naciones Unidas por la paz y por la justicia internacional es permanente y es intemporal; diría además, que es notable el esfuerzo que realiza la humanidad para dialogar libremente en este foro, para ventilar, sin restricciones ni cortapisas sus diferencias y expresar sus agravios. Esta es una contribución positiva hacia la paz. Por esto tenemos tanta fe en las Naciones Unidas; por eso creemos tanto en su acción. No por los resultados —repito—, sino por lo que significan estas asambleas y estas reuniones como un medio de dialogar, como un medio de buscar solución a problemas difíciles, inspirados en un afán sincero por establecer la paz y por realizar la justicia en la comunidad internacional.

104. Quiero comenzar por reafirmar la inquebrantable adhesión del Perú a los principios de la Carta y su fe en que tendrán feliz culminación los esfuerzos que se llevan a cabo para lograr progresos en el restablecimiento de la paz, donde ha sido alterada, y la realización de la justicia, donde ha sido vulnerada. La continuidad de nuestra política exterior en esta dirección, y su aporte a la satisfacción de los anhelos comunes, constituyen el mejor testimonio de nuestra lealtad a la Carta y de una vocación puesta al servicio de los ideales de paz y seguridad

de la comunidad internacional. En este sentido, creemos que los principios de igualdad jurídica de los Estados, de no intervención, de libre determinación de los pueblos y de respeto a los tratados son esenciales para el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. El Perú, como país amante de la paz, que mantiene y anhela mantener las mejores relaciones con las naciones vecinas, y con todos los países, continuará fiel a estos principios que son incommovibles, y no se apartará de ellos en ningún momento y bajo ninguna circunstancia.

105. En oportunidad de celebrar el trigésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mi país reitera su plena adhesión a los principios en ella consagrados. El Perú ha aprobado y aplica sin restricciones todos los instrumentos internacionales que reconocen y propugnan el respeto a los derechos humanos y los ha incorporado a su propio texto constitucional con el objeto de asegurar su fiel cumplimiento. Para ello existen instrumentos jurídicos especiales, mecanismos procesales de amparo y un Tribunal de Garantías Constitucionales encargado de restablecer el imperio de las disposiciones de la Carta Política, donde éstas pudieran haber sido desconocidas.

106. Somos un país democrático y vivimos dentro de un estado de derecho. Las leyes garantizan la plena independencia de los poderes y la sucesión periódica en el Gobierno, a través del libre ejercicio del sufragio, para elegir a las autoridades políticas, a los miembros del Poder Legislativo y a los gobiernos locales.

107. Mi país sufre los efectos de la crisis económica internacional y de una sucesión de desastres naturales que tienen una magnitud sin precedentes. No obstante, la voluntad de trabajo y superación de la población se mantiene incólume. El pueblo desea vivir en paz, para redoblar sus esfuerzos en la tarea de la reconstrucción y el desarrollo, y es por ello que rechaza los desmanes de un grupo de terroristas que conspiran contra tales propósitos y que, paradójicamente, se autodenomina "Sendero Luminoso", cuando en realidad debería denominarse "Sendero Oscuro", como tan acertadamente lo calificó el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel.

108. La actividad delictiva de este grupo, que hace víctimas entre personas de la más modesta condición social y económica, sin distinguir entre hombres y mujeres, ancianos y niños, está predominantemente localizada en una zona del interior del país, que representa el 2,5 % del territorio nacional.

109. El Gobierno, en ejercicio de sus facultades constitucionales y en defensa de las vidas humanas en peligro, se ha visto precisado a decretar un estado de emergencia. Las fuerzas del orden actúan decididamente para contrarrestar esta amenaza y ponen a los responsables capturados a disposición del Poder Judicial que es, como se ha dicho, totalmente independiente. Lamentablemente, en estas acciones se han producido numerosas bajas de ambos lados.

110. El Perú, como país libre y democrático, tiene sus puertas abiertas para quienes deseen ir a verificar los hechos terroristas y extraer sus conclusiones. Por ese motivo nos parece inaceptable que una institución como Amnistía Internacional propague a la ligera versiones

antojadizas cuya inexactitud ha sido fehacientemente comprobada.

111. Creemos que mientras más autoridad moral se atribuya a sí misma una entidad que se dice defensora de los derechos humanos, como es el caso de la nombrada organización internacional, más obligada está a comprobar previamente la exactitud de sus informaciones, para no incurrir en distorsiones que extravían el criterio público en perjuicio de la buena imagen exterior de un Gobierno que merece respeto por su conducta ajustada a la constitución y a las leyes. La defensa de los derechos humanos no admite duplicidad de criterios valorativos. No se pueden silenciar los crímenes cometidos por los terroristas y denunciar a los custodios del orden cuando, en cumplimiento de los deberes que le señala la ley, reprimen a los terroristas por incurrir en crímenes de lesa civilización.

112. Nosotras, las naciones herederas del legado de Simón Bolívar, hemos celebrado este año el bicentenario del nacimiento del Libertador. A invitación del Presidente de Venezuela, los Presidentes de las Repúblicas Bolivarianas se reunieron en Caracas, en julio último, para reafirmar la vigencia de los principios de unión y solidaridad que dejó a nuestras naciones el prócer venezolano.

113. A nivel andino fueron suscritos en esa época instrumentos importantes. El documento principal reorienta a un alto nivel político el esfuerzo de integración subregional a la luz de las experiencias recogidas en los últimos años. En dicha ocasión, los Presidentes hicieron constar su interés por iniciativas del Presidente del Perú, Fernando Belaúnde, para la creación del peso andino como moneda referencial de cuenta destinada a agilizar las transacciones intrazonales; para establecer el libre tránsito de personas dentro del área andina y para lograr la interconexión energética e hidrovial a nivel continental. La viabilidad de este proyecto quedó demostrada con el reciente viaje del propio Presidente Belaúnde a través de los ríos que forman parte de las grandes cuencas del Amazonas y del Orinoco.

114. Desde hace varios años los países formulan cada vez más sombríos análisis de la realidad internacional y más pesimistas predicciones sobre el futuro. Lamentablemente, tenemos que reconocer que hay razones para que ello sea así. No es que un ánimo alarmista y negativo esté embargando a la comunidad internacional. Es la comprobación objetiva de que las condiciones del entendimiento internacional se deterioran en forma acelerada o que los esfuerzos que se llevan a cabo para mejorarlas resultan infructuosos por distintas causas.

115. Constituye parte importante de estas preocupaciones la crítica situación económica de la mayoría de los países que han visto sus posibilidades de desarrollo grandemente obstaculizadas por el peso de su deuda externa, por las prácticas proteccionistas, la escasez de crédito en condiciones razonables, la caída en los precios de las materias primas y la desigualdad irritante en los términos de intercambio. En este sentido estamos confrontando realidades sin precedentes en un mundo interdependiente que debería discurrir ágilmente por los caminos de la solidaridad internacional. Pero lo que está ocurriendo es lamentablemente lo contrario.

116. Se advierte, asimismo, falta de voluntad en algunos Estados para conducir en forma armoniosa sus relaciones externas, en acatamiento de las normas establecidas precisamente para garantizar la pacífica y ordenada convivencia internacional.

117. Esta peligrosa situación se deriva de tendencias hegemónicas y se nutre de políticas de poder que se ponen de manifiesto en diversas partes del mundo con alarmante frecuencia.

118. Es casi un lugar común señalar los atentados contra principios fundamentales de la convivencia internacional explícitamente recogidos en la Carta constitutiva de la Organización. Es así cómo en vez de actitudes conciliatorias, comprobamos posiciones de fuerza y actos de intervención abiertos o encubiertos que afectan la igualdad soberana de los Estados, su independencia y su soberanía. Se atenta contra el principio de la libre determinación en pueblos sometidos todavía a dominación extranjera; se desconocen responsabilidades asumidas en compromisos solemnes; se practica la amenaza o el uso de la fuerza, llegándose en algunos casos hasta la agresión, la invasión y la ocupación militar; se continúa aplicando el *apartheid* y otras formas de discriminación racial; se dan múltiples casos de violación de derechos humanos fundamentales; se persiste en la carrera armamentista y resulta evidente la falta de voluntad para una cooperación efectiva que haga posible la justicia y el nuevo orden económico internacional tan reclamados por la mayoría de las naciones.

119. Hace pocos días se ha puesto en evidencia la fragilidad del concepto de seguridad internacional al haber sido abatido un avión de Korean Airline. La tragedia que enluta a la República de Corea, a varios países y a la aviación civil internacional nunca debió suceder y pudo no haber sucedido. Las razones de seguridad y soberanía nacional, por respetables que sean, no deben significar riesgo para la vida de pasajeros y la seguridad del transporte aéreo internacional.

120. Debemos reconocer que en el cuadro que estamos describiendo está en juego la supervivencia de la humanidad, porque nada ni nadie puede asegurarnos que de las crisis no resueltas y agudizadas o de otras que puedan generarse en el futuro, de las políticas de poder cada vez más desenfrenadas y de nuestra creciente incapacidad para arreglar los problemas de manera pronta, pacífica y razonable, no se pueda derivar el gran conflicto del que no habrá retorno.

121. Quede pues en claro que el tema fundamental de nuestro tiempo es la paz y la seguridad internacionales. Pero no sólo debemos evitar y superar situaciones que las comprometen sino que debemos esforzarnos por alcanzar, mediante una acción colectiva, las metas del desarrollo económico y social a que todos los pueblos del mundo tienen derecho. Si en esto no logramos progresos acelerados, la paz está en peligro. Debemos, en consecuencia, asumir nuestras responsabilidades en toda su amplitud, sin demora y con clara conciencia de que éstas no son las mismas para todos, aun cuando sí ineludibles si se quiere garantizar la seguridad de todos, que es precisamente uno de los objetivos fundamentales de la Organización.

122. Mi país, imbuido de tales convicciones, aspira a contribuir a las labores del Consejo de Seguridad, tarea que demanda un noble y firme compromiso con los objetivos de la Organización.

123. La memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización [A/38/I], que acabamos de conocer, es un documento que por la certeza y profundidad de su análisis debe movernos a honda reflexión. Compartimos plenamente su gran preocupación por la grave situación política internacional. Coincidimos con él en su calificación de 1983 como "año desalentador" en la búsqueda de la paz, la estabilidad y la justicia; pero también en su apreciación de que las Naciones Unidas siguen siendo el mejor instrumento, si no el único, con que se cuenta para alcanzar dichos fines. Abrigamos la esperanza de que los Estados Miembros, particularmente las grandes Potencias que tienen prerrogativas especiales en el Consejo de Seguridad, asuman la responsabilidad que les corresponde en esta coyuntura histórica y tengan muy en cuenta el llamado de alerta que el Secretario General ha formulado.

124. El Perú es parte de la corriente histórica que el Movimiento de los Países no Alineados ha generado en el contexto de las relaciones internacionales. Acudimos a la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo, decididos a participar en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que afectan la seguridad de todos los países y el desarrollo de los pueblos del tercer mundo.

125. Esta reciente cita representa un hito muy importante en la acción del Movimiento. Dentro de una posición auténticamente no alineada y realista, hemos efectuado un análisis de los problemas más acuciantes de la humanidad y hecho un llamado a todos los miembros de la comunidad internacional para una búsqueda conjunta de soluciones.

126. El Perú, en su condición de país en desarrollo, no alineado y amante de la paz, reitera su profunda convicción en la necesidad de poner un límite controlado a la carrera de armamentos. Esta obligación incumbe a todos los países, más a unos que a otros. Abogamos por una política firme en este sentido, como un esfuerzo serio y sincero por la paz que haga posible asignar, a los fines prioritarios del desarrollo, parte de los ingentes recursos financieros y tecnológicos que se dedican a propósitos improductivos y peligrosos para la paz del mundo.

127. Toca a las medianas y pequeñas Potencias hacerse intérpretes de la conciencia moral de la humanidad, que clama por el desarme nuclear y por la prohibición de armas químicas, incendiarias y otras de similar naturaleza. Asimismo, la utilización del espacio ultraterrestre debe ser exclusivamente para fines pacíficos en beneficio de la humanidad.

128. El Perú tiene el convencimiento de que es posible encontrar arreglos pacíficos que eliminen las graves tensiones que afronta la región centroamericana. Es más, cree que esto es de necesidad imperativa. Estos arreglos deben basarse en el reconocimiento de los problemas económicos y sociales que enfrentan los habitantes de esa región; en el respeto a la soberanía e independencia

de los Estados, es decir, en la no intervención; en la libre determinación de sus pueblos y en la concertación y conciliación entre las partes, medio que viene siendo promovido por el Grupo de Contadora, al que mi país apoya decididamente.

129. Nos oponemos, pues, a que se pretenda convertir a América Central en un campo de batalla para dilucidar el predominio de tendencias ideológicas que nos son extrañas. No queremos ver a las grandes Potencias poniendo las armas y a los países de la región aportando los muertos en una contienda que no tiene razón de ser.

130. El Perú continuará apoyando la legítima reclamación de la hermana República Argentina a su soberanía sobre las Islas Malvinas. Esta situación requiere pronta solución a través de las negociaciones que la comunidad internacional demanda.

131. El Perú, en su condición de país vinculado por múltiples factores, y principalmente por factores geográficos, a la región antártica, desea reiterar su legítimo interés por todo lo que concierne a la problemática de ese continente y a su futuro aprovechamiento, y procurará contribuir al debate con la atención que amerita la materia.

132. Mi país lamenta profundamente que persista la grave situación del Oriente Medio. Postergar la solución del problema de Palestina es causa de las tensiones y confrontaciones existentes en esa región. Por lo tanto, en nuestro concepto, cualquier esfuerzo que busque un arreglo permanente y justo debe incluir necesariamente el derecho del pueblo palestino a la libre determinación e independencia. De la misma manera, es indispensable afirmar el derecho que asiste a todos los Estados de la región a vivir en paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

133. Condenamos la intervención y utilización militar del Líbano y demandamos su plena independencia, soberanía e integridad territorial. Reiteramos nuestro apoyo al respeto, soberanía, integridad territorial, unidad y no alineación de la República de Chipre. Compartimos el rechazo de la comunidad internacional a que Kampuchea y el Afganistán, dos países en desarrollo y no alineados, sigan sometidos a ocupaciones militares extranjeras. Confiamos en que la cuestión coreana pueda solucionarse por medios pacíficos entre las partes directamente involucradas. Rechazamos el colonialismo y toda forma de neocolonialismo y apoyamos la justa causa de la independencia de Namibia en el marco de las resoluciones de la Organización, convencidos de que los recientes esfuerzos del Secretario General servirán para la consecución de este noble objetivo. Condenamos y rechazamos la política de *apartheid* por considerarla un sistema inhumano y antihistórico, de acuerdo con el sentir de nuestro pueblo y el artículo 88 de la Constitución de mi país.

134. La evolución de la economía al finalizar el presente año muestra en algunos países desarrollados síntomas de recuperación. Sin embargo, estos indicios de eventual reactivación en un sector de la economía mundial y de desaceleración de las tendencias inflacionarias no ha llegado todavía a los países en desarrollo.

135. Por esta razón, es inquietante comprobar que aún subsisten políticas, principalmente entre los países industrializados, que conspiran contra la intensificación de las corrientes del comercio mundial. Esto se advierte no sólo en las condiciones financieras que se imponen a los países faltos de recursos, sino en las prácticas proteccionistas que traban el normal intercambio de mercaderías. El excesivo control de la liquidez financiera, generado en la expectativa de pronunciados desequilibrios fiscales en países exportadores de capital, está manteniendo en niveles muy elevados las tasas de interés. Esto compromete el esfuerzo de desarrollo de los países con fuerte endeudamiento externo.

136. Los precios de las materias primas continúan muy deprimidos y existen dificultades de mercado, en tanto que el financiamiento externo es escaso y excesivamente oneroso para las necesidades del desarrollo. Dentro de semejantes condiciones, me pregunto: ¿cómo podrá el mundo en desarrollo superar sus problemas?; ¿con qué recursos podrá hacer frente a sus obligaciones externas? Hay que buscar formas efectivas de cooperación entre los países acreedores y deudores, porque el interés en solucionar este grave problema es recíproco. Si se pudiera hablar de un aspecto positivo de la crisis actual, tendríamos que decir que ella ha puesto en evidencia más que nunca la interdependencia entre todas las naciones, de suerte que unas y otras se necesitan y complementan entre sí.

137. Otro aspecto relacionado con lo anterior es el que se refiere a la necesidad de abogar porque las normas a que tienen que sujetar sus políticas operativas las instituciones financieras internacionales sean revisadas en base a un consenso entre los países miembros que tome debidamente en consideración criterios más acordes con la realidad actual. Sin que ello signifique naturalmente el abandono de prácticas de disciplina y buen manejo financiero y fiscal, es conveniente que los países necesitados de recursos tengan más fácil y oportuno acceso a estas fuentes de financiamiento blando. Ello les permitiría atender en el volumen requerido sus problemas inmediatos y proyectar con más seguridad sus políticas de desarrollo a mediano y largo plazo. La "puesta al día" de instituciones muy útiles como éstas, que fueron creadas en otras épocas para enfrentar otras realidades, es una necesidad impostergable; lo es también que se les provea de recursos indispensables para que puedan cumplir su misión a cabalidad.

138. La unificación de criterios de negociación para el problema de las deudas externas es una política aconsejable en las críticas condiciones por las que atraviesan los países en desarrollo. Existen denominadores comunes y experiencias individuales que deben ser intercambiadas y compartidas para beneficio recíproco.

139. Mi país planteó en la pasada Asamblea General la necesidad de acordar un programa coordinador de recuperación de la economía mundial que atendiera los problemas inmediatos de los países en desarrollo y que facilitara la recuperación de la economía mundial orientándola hacia un crecimiento sostenido, iniciativa que en lo esencial fue recogida por la resolución 37/252, cuya implementación esperamos se lleve a efecto prontamente.

140. Los Jefes de Estado de los Países no Alineados reunidos en Nueva Delhi, reconocieron que nunca antes

estuvo más estrechamente ligado el destino económico de los países desarrollados y en desarrollo y que la reactivación económica del Norte resulta sencillamente imposible sin la supervivencia del Sur.

141. Desde entonces se han celebrado la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países industrializados celebrada en Williamsburg, de la que esperábamos los países en desarrollo que constituyera la otra vertiente canalizadora del diálogo y de la concertación; y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, con resultados no sólo desalentadores en un mundo en crisis como el que vivimos, sino inexplicables por la incompreensión y falta de decisión política de las naciones industrializadas.

142. Asimismo, la cooperación económica entre países en desarrollo, materializada en el programa de acción de Caracas<sup>3</sup>, es muy importante. En la actual coyuntura, el afianzamiento de los vínculos económicos y políticos entre los países en desarrollo es indispensable.

143. Acaba de concluir la reunión de Jefes de Estado realizada por feliz iniciativa de la Primera Ministra Indira Gandhi, en su calidad de Presidenta del Movimiento de los Países no Alineados, al cual mi país pertenece con la más firme adhesión a los genuinos principios que lo inspiran. El diálogo informal sostenido con los distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno presentes en esa reunión nos lleva a abrigar la esperanza de que una mayor sensibilidad y una más clara percepción de los problemas, permitirán medidas inmediatas y concretas para las justificadas e impostergables demandas de los países en desarrollo, así como la conjunción de voluntades para el inicio de las negociaciones globales.

144. El Perú, país ribereño del Pacífico oriental, está convencido de la significación presente y futura de la Cuenca del Pacífico, hacia donde parecen orientarse nuevas y visionarias expectativas de la humanidad. Este ámbito viene mostrando dinamismo económico y político por sus cuantiosos recursos naturales, la aparición de nuevas sociedades industriales y la emergencia de numerosos Estados. Se trata de una enorme área geográfica, económica y política donde vemos un futuro promisorio. El Océano Pacífico debe ser un modelo de paz y de cooperación, del que queden excluidos los experimentos nucleares y los enfrentamientos militares, y en el que se promueva toda forma de cooperación y de solidaridad internacionales. La zona comprende países nuevos y con muchas expectativas. El Perú asigna la mayor importancia a los esfuerzos que se vienen realizando para conocer mejor esta cuenca e identificar los sectores de cooperación. Estamos estableciendo relaciones diplomáticas con muchos países de la región y participamos en sus diversos foros, porque creemos que el centro de gravedad de la economía mundial tiende a desplazarse hacia esta cuenca donde debemos abogar desde un comienzo porque se implanten la paz, la solidaridad y la justicia como normas de conducta entre las naciones de esta vasta región, al igual que en el resto del mundo.

145. No quisiera dejar de manifestar, a nombre del pueblo y Gobierno peruanos, nuestro agradecimiento por la comprensión y ayuda recibida de la comunidad internacional con ocasión de los recientes desastres naturales que han afectado en forma dramática extensas

regiones de mi país y destacar la valiosa iniciativa del Secretario General de convocar una conferencia especial para canalizar la ayuda destinada a los hermanos pueblos de Bolivia y Ecuador, así como al Perú, con motivo de estas catástrofes de la naturaleza.

146. Hemos procurado destacar algunos de los principales problemas que ocupan la atención a nuestros gobiernos y, por lo tanto, de la Organización, problemas que demandan soluciones justas y prontas para garantizar el orden internacional hoy amenazado, dentro del ambiente de un diálogo sincero y de la expresión de nuestros deseos respecto del orden y la paz internacional. La persistencia de algunas de dichas situaciones ensombrece nuestro futuro, pero ello de ninguna manera debe debilitar nuestra fe y voluntad para hallar fórmulas que hagan posible alcanzar la paz y la seguridad, objetivos del sistema internacional que constituyen la responsabilidad y el deber de todos nosotros.

147. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Primer Vicepresidente y Primer Ministro del Perú la importante declaración que acaba de formular.

148. Sr. HAYDEN (Australia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, me complace enormemente felicitarlo por la elección a la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. La experiencia de Panamá y el papel personal que usted desempeña en ella, son prenda de la distinción con que habrá de prestar servicios en ese elevado cargo.

149. El Gobierno de Australia también desea dar una cálida bienvenida a las Naciones Unidas a San Cristóbal y Nieves, ahora el 158° Miembro de las Naciones Unidas.

150. En la memoria sobre la labor de la Organización de este año [*ibid.*], el Secretario General observa que ha disminuido el impulso hacia un orden mundial eficaz, pacífico y más equitativo, que se han debilitado los incentivos para estructurar instituciones internacionales y que se ha diluido la voluntad política.

*El Sr. Conteh (Sierra Leona), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

151. Nos ha instado a volver a una diplomacia de previsoría visión, la de las etapas de la fundación de la Organización, y a reiterar nuestro compromiso con la Carta. Retomar esa visión y ese compromiso se ha convertido en apremiante responsabilidad. Debemos reconocer la medida en que nos hemos valido del prestigio y la credibilidad que subyacen en todo el funcionamiento de las Naciones Unidas. Debemos proceder con un auténtico sentido de urgencia para restablecer la vitalidad y la autoridad de la Organización.

152. Es cierto que millones de personas en el mundo tienen vidas mejores —tienen vidas para vivir— debido al trabajo de los organismos de las Naciones Unidas. Pero es igualmente cierto, y debemos aceptar las consecuencias, que en estos últimos 38 años una parte muy importante de la población mundial ha crecido juzgando a las Naciones Unidas por lo que no han podido hacer. No se trata solamente de quienes estaban predispuestos a desdeñar las nobles aspiraciones definidas en

la conferencia de fundación de San Francisco. Incluye a los más apasionados creyentes en la comunidad mundial civilizada que las Naciones Unidas representan. Han sufrido durante mucho tiempo la privación de lo que este Organismo les puede ofrecer.

153. Tenemos la Carta. Tenemos los principios. Lo que nos falta es la voluntad perseverante de llevarlos a la práctica, el compromiso suficiente con esta institución que constituye la expresión real y única de la comunidad internacional. Se han inscrito logros notables en los anales de las Naciones Unidas, pero no podemos ya más pasar por alto aquellas expectativas insatisfechas.

154. El Sr. Evatt, uno de los primeros Presidentes de la Asamblea General y mi distinguido predecesor, trató de garantizar la posición de las Potencias medianas y pequeñas porque sabía que ellas eran las que más necesitarían a las Naciones Unidas. Quería limitaciones en el empleo del veto en el Consejo de Seguridad y mayores facultades para la Asamblea General. No ha disminuido el vigor de estas ideas en pro de unas Naciones Unidas eficaces y activas.

155. Con realismo, Australia acepta que es imposible volver literalmente a la estructura y los procedimientos previstos en los años de 1940. Es cierto, por ejemplo, que las facultades otorgadas al Consejo de Seguridad para disuadir, prevenir, castigar y poner fin a la agresión, que se consideraban entonces viables, ya no lo son. Las partes de la Carta que otorgan esas facultades se basaron en el consenso de las grandes Potencias que fue siempre frágil y, en este caso, de corta duración.

156. Hoy, el Consejo de Seguridad debe funcionar mediante la persuasión y el consentimiento, pero debe funcionar mejor. Al respecto, se han formulado varias sugerencias, especialmente por parte del Secretario General y de los gobiernos de los países nórdicos [*A/38/271*]. El Gobierno australiano tiene la sincera esperanza de que las propuestas concretas que se presenten en este período de sesiones sean firmes y prácticas, y que se actúe de conformidad.

157. Es evidente que el Consejo de Seguridad es el núcleo de toda propuesta tendiente a lograr un funcionamiento más eficaz de las Naciones Unidas. El elemento crucial de lo que allí ocurra es el estado de las relaciones entre las superpotencias. Para todos es evidente, y así lo reconocen las propias partes, que esa relación está atravesando una etapa difícil. No dudo que los dirigentes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética tienen conciencia de que un grave error o un quebrantamiento en el manejo de esa relación puede destruirnos a todos en esta era de armas nucleares.

158. Las Naciones Unidas se concibieron como un foro para el debate de las principales cuestiones que preocupan al mundo. Pero existe una responsabilidad que todos compartimos —particularmente las superpotencias, pero también los países del Norte y el Sur, de Oriente y Occidente— y es la de evitar que se socave esta institución, permitiendo que se convierta meramente en otro camino en la búsqueda de objetivos estériles como la competencia bilateral entre las superpotencias o la retórica vacía de un grupo que formula a otro exigencias no realistas.

159. Con total sinceridad y buena fe exhorto a ambas partes a que tengan en cuenta la importancia y las posibilidades de esta institución única y universal de la comunidad mundial. Las Naciones Unidas somos todos nosotros. No quiero decir que nos apartemos de la realidad, pero sí que hagamos un esfuerzo por minimizar el impacto potencialmente mutilante sobre este órgano en un momento en que, debemos reconocerlo, se encuentra debilitado.

160. Es evidente que las Naciones Unidas nunca pueden ser plenamente eficaces sin que existan relaciones normales entre las superpotencias. Simplemente, sugiero que tratemos de mantenerlas en las mejores condiciones posibles hasta que llegue ese momento.

161. En cierto sentido, las superpotencias viven en un mundo que excluye a los demás. Tratan entre sí los temas en un plano que otros no pueden compartir. Sin embargo, todos nuestros destinos potencialmente están en juego en sus relaciones, y es aquí, en las Naciones Unidas, donde nosotros, los que no somos grandes Potencias, encontramos la mejor oportunidad para hacer conocer nuestra inquietud compartida.

162. Nos parece que estas grandes y amenazadoras tensiones surgen de concepciones fundamentalmente equivocadas. La dificultad consiste en hallar los medios de ocuparse de esos elementos fundamentales cuando hay distracciones tan apremiantes en la corriente de acontecimientos dentro de la relación.

163. No hay ambigüedad en la posición australiana dentro del panorama general. Somos aliados de los Estados Unidos. Somos una democracia. Apoyamos las instituciones democráticas y a quienes comparten nuestros valores. El Gobierno australiano, al igual que los Gobiernos de otras democracias, expresa la voluntad y los intereses del pueblo que lo eligió. Cuando la Unión Soviética decidió destruir un avión de línea coreano indefenso, condenamos esta acción de manera categórica, y así lo sentía evidentemente nuestro pueblo. Lo mismo puede decirse de la reacción de las sociedades democráticas con respecto a la invasión del Afganistán. Los gobiernos democráticos deben reflejar a sus bases políticas para sobrevivir. En virtud del mismo proceso, podemos asegurar a los soviéticos con total certeza que los pueblos de nuestras democracias no tienen interés en el enfrentamiento.

164. Cualquiera sea el juicio que los dirigentes soviéticos puedan hacerse acerca del sistema occidental, no tienen justificativo para opinar que ese sistema está inclinado a destruir la seguridad y el bienestar del pueblo soviético. En su análisis teórico del mundo y su visión del futuro, esos dirigentes soviéticos deben reconocer un lugar seguro y duradero a Occidente y a los países no alineados y en desarrollo. No es legítimo procurar la subversión y el derrocamiento de estos países.

165. En Occidente, cuando evaluamos también las perspectivas futuras, debemos conceder el lugar adecuado a la Unión Soviética no sólo en términos de poder sino como está definido por las inquietudes y aspiraciones legítimas de los pueblos soviéticos. La medida en que esos pueblos han sufrido por la guerra y la invasión —no sólo en este siglo— es algo que excede la comprensión de la mayoría de nosotros. Sin embargo, esa expe-

riencia influye grandemente en los juicios y políticas soviéticos y debe ser comprendida. Comprender no es eximir, sin embargo, cuando tienen lugar transgresiones de una conducta internacional correcta.

166. Esencialmente, sugiero que en la medida de lo posible, ayudemos y alentemos a las superpotencias a moderar los antagonismos, obtener nuevos entendimientos, tal vez hallar nuevos mecanismos de acción y consulta políticos, y que todos nosotros dejemos de lado los peligrosos estereotipos y los conceptos equivocados. Las Naciones Unidas deben estar en condiciones de suministrar algunos de esos mecanismos. Indudablemente, se requieren con mayor urgencia hoy que en la época de la fundación de la Organización. Con la perspectiva actual, podemos juzgar que entonces había excesivo entusiasmo por un organismo con la autoridad de árbitro final. Hoy no podemos esperar que lo sea.

167. Desde que desapareció el frágil consenso de las superpotencias, el Consejo de Seguridad ha tenido que operar mediante la persuasión y el consentimiento, situación que no es probable que cambie en el futuro cercano. Los miembros del Consejo de Seguridad tienen una posición de privilegio en el sistema de las Naciones Unidas, que es mayor en el caso de los cinco miembros permanentes y muy especialmente en el de las superpotencias. El Gobierno australiano considera que hay responsabilidades adicionales junto a ese privilegio; cuanto mayor es el privilegio, mayor es la responsabilidad. Espero que el Consejo comience a tomar en cuenta más a menudo a sus integrantes.

168. Me complace tomar nota de los esfuerzos del Secretario General para trabajar en más estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad y espero que ese órgano los retribuya. Puede ser oportuno examinar todo el sistema de mecanismos y procedimientos que utiliza el Consejo. Reuniones periódicas y privadas del Consejo de Seguridad, como se habían previsto, pueden ser útiles en el ambiente actual. Las reuniones privadas pueden ayudar a disponer lo necesario para un examen oficioso de una controversia en las primeras etapas.

169. La costumbre de celebrar debates públicos una vez que han comenzado las hostilidades no ha sido provechosa como regla general. Cuando se convoca al Consejo de Seguridad durante un estallido bélico resulta difícil no considerar una exigencia de cesación de hostilidades como una demanda mínima. Sin embargo, a menudo lo cierto es que la demanda no resulta práctica y puede de todos modos beneficiar al agresor.

170. Una de las tendencias que ha debilitado la autoridad de las Naciones Unidas en los últimos años ha sido la de pasar por alto al Consejo de Seguridad, debido a una de estas dos razones: la certeza del veto y la probabilidad de medidas insustanciales. En cuanto a esto último, no trasciende nuestras posibilidades el encontrar una metodología mejor tomando en cuenta las posibilidades prácticas de recopilación de informaciones, participación de las Naciones Unidas, el entablar debates o negociaciones entre las partes y adoptar medidas complementarias. En cuanto al veto, se han presentado argumentos válidos tanto a favor como en contra, pero existe. Con todo, a nuestro juicio, tenemos el derecho de esperar que aquellos que poseen esa facultad la usen con moderación y basados sobre consideraciones más am-

plias que las del interés propio. El veto no existe para promover la inmovilidad.

171. La Carta fue diseñada como un instrumento práctico, así como una declaración de principios, y el poder de veto es un reconocimiento práctico de que todos los Estados no son iguales en términos de poder. Es un recordatorio práctico de que algunos Miembros pueden exigirnos más atención que otros. Por otra parte, la Carta creó una democracia en la Asamblea General. Aquí predominan nuestros intereses comunes. La relación entre la Asamblea y el Consejo de Seguridad debe ser de apoyo mutuo. El resultado general, para los muchos países que lo necesitan, debe ser el de dar la seguridad de que la máxima prioridad puede ser el bienestar de sus pueblos más que la búsqueda costosa de la seguridad.

172. Sugiero que al dar esta seguridad las Naciones Unidas deben hallar la capacidad y la voluntad de montar operaciones eficaces de mantenimiento de la paz. Como dije antes, la Organización se ve notablemente debilitada porque se la soslaya cada vez que surge tal necesidad, y no hay expectativa de una acción eficaz de las Naciones Unidas. El rasgo más evidente, tal vez, de las empresas anteriores de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha sido que la guerra ya estaba en curso cuando se enviaron los mantenedores de la paz. En esta época, cuando las brasas pueden convertirse en un incendio debemos pensar cuidadosamente en cuanto al alcance de medidas más preventivas.

173. Junto con la acción correctiva con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz existe la necesidad urgente de revitalizar la actividad de las Naciones Unidas en la esfera de las negociaciones de desarme y de la defensa de los derechos humanos.

174. Una esfera fundamental de preocupación para las Naciones Unidas y para todos los pueblos decentes es la necesidad de vigilar la preservación de los derechos humanos. La realidad es que las Naciones Unidas y sus Miembros han hecho grandes progresos en esta esfera, sea definidos en los términos de libertades políticas fundamentales, acción contra el racismo, acción contra la discriminación por motivos de sexo, o por el desarrollo general del derecho y las prácticas jurídicas que afectan a los derechos humanos. Pero los derechos humanos, individual y colectivamente, aún se ven violados en forma cotidiana. Una de las pruebas fundamentales de una organización basada en principios como las Naciones Unidas es su capacidad de proteger los derechos de las personas como seres humanos. Los derechos humanos se ven impugnados gravemente por el deterioro de las condiciones políticas y económicas. Es fundamental tratar de garantizarlos jurídicamente, pero debemos detener el fenómeno común de que los derechos humanos sean la primera víctima de las dificultades económicas y políticas. Debemos detener esta tendencia no sólo porque es errónea sino también porque cuando se hace caso omiso de los derechos humanos, se siembra la semilla de una segunda ronda de violencia. El elemento central de la política de todos los gobiernos debe ser la decisión de procurar políticas económicas y sociales compatibles con la preservación del derecho de las personas.

175. El debate acerca del derecho al desarrollo, en los órganos de las Naciones Unidas que tratan de los dere-

chos humanos es importante dentro del debate económico entre el Norte y el Sur. Comprendemos que los derechos humanos, a falta de garantías relativas a los derechos económicos, parecen huesos para los pobres del mundo. Los pobres, después de todo, se impresionan más por el suministro de pan que por la sabiduría abstracta del pensamiento occidental. Sin embargo, lo ideal sería que recibieran ambos beneficios. Del mismo modo, las naciones en lucha y en desarrollo se ven más inspiradas si se les garantiza el acceso a los mercados de exportación, a políticas de precios mejores, a créditos adecuados en términos racionales y a una corriente justa de inversiones con las cuales promover su desarrollo, que por el frío consuelo de sermones con respecto a una ficticia corriente libre de las fuerzas del mercado en el comercio internacional.

176. He tomado nota del énfasis que dieron muchos oradores a la fragilidad y a los peligros inherentes a la situación económica internacional actual. Es clara la índole de estos problemas y la necesidad que tienen los países ricos del mundo de responder generosamente y, en verdad, en su propio interés, a las dificultades económicas de las naciones en desarrollo, incluyendo al endeudamiento de muchos países del tercer mundo. Podríamos emplear una metáfora de Claude Cheysson, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, quien comparó el posible fracaso de algunos países en desarrollo a una falla mecánica de un avión en el momento de su despegue; yo añadiría que en caso de un aterrizaje de emergencia, éste tendría lugar en medio de los estratos fundamentales de las economías de las naciones desarrolladas. Las consecuencias serían mutilantes tanto para unos como para otros, no sólo en términos del impacto del fracaso de las instituciones financieras principales sino también como una consecuencia del efecto desastroso de las corrientes comerciales Norte-Sur. De hecho, si no podemos ayudar a remediar los problemas económicos del mundo en desarrollo, habremos de invertir, profunda y desatinadamente, en políticas que muy bien podrían poner trabas al propio mundo desarrollado.

177. En tales circunstancias, las propuestas en pro del nuevo orden económico internacional, el informe de la Comisión Brandt<sup>4</sup> y los principios del diálogo Norte-Sur deben ser objeto de respuestas más constructivas y decididas de las naciones más desarrolladas del mundo, en mayor medida de lo que han estado dispuestas a hacerlo hasta ahora. Algunas de las propuestas claves contienen problemas económicos y logísticos, pero estas dificultades no son razones suficientes para no hacer nada o, a lo sumo, hacer muy poco al respecto.

178. Como Gobierno socialista democrático, el Gobierno de Australia está firmemente decidido a trabajar constructiva y prácticamente en procura de los objetivos fijados en esos diversos programas y desearía que sin ambages se hiciera una declaración de intenciones renovadas por parte de todas las naciones industrializadas de trabajar en pro de estos fines. De este modo, a nuestro juicio, las necesidades morales de defensa de los derechos humanos se vincularán directamente con una inquietud demostrada y genuina por los derechos económicos.

179. Sin embargo, no hay nada que amenace más los derechos humanos, la vida, o un nivel decente de vida, que la guerra y los armamentos. En el último año hemos



sido testigos en todas partes de nuestro mundo heterogéneo, de un creciente clamor contra la carrera de armamentos. Este clamor debe ser escuchado, especialmente por aquellos en el gobierno que tienen la responsabilidad de tomar decisiones.

180. Lo que está en juego es la negativa fundamental de los pueblos de todo el mundo a aceptar que la humanidad sea derrotada y destruida por la tecnología. El problema es: ¿manejamos nosotros la máquina o la máquina nos maneja a nosotros? ¿No habrá de abrumarnos y destruirnos la terrible aritmética de la bomba atómica?

181. Más que a título retórico digo que las armas nucleares representan un genocidio del espíritu humano. Su poder destructivo es aplastante; representan una expresión del ingenio humano en ciencia y tecnología; pero permitir que el ingenio se vuelva contra la humanidad es admitir el genocidio final.

182. Como lo señalaba el Secretario General en su informe a la Asamblea General, los principios de la Carta están vinculados a la supervivencia de la humanidad en la esfera del desarme más que en ninguna otra. Es interesante que él haya señalado que necesitamos reiterar nuestro compromiso con estos principios. En este mundo único ha señalado a nuestra atención un hecho de significado vital, es decir, que los principios existen, que existen en nuestra Carta, y que en el pasado ocupaban un lugar más vívido en nuestra imaginación y en nuestras acciones que hoy. Ese lugar debe ser restablecido y fortalecido. Debemos reiterar nuestro compromiso al mantenimiento de la paz al más bajo nivel posible de armamentos y al desarme como unas de las metas prácticas más altas de la humanidad; la necesidad de hacerlo es urgente y eso es lo que nos están diciendo los pueblos del mundo. No aceptarán que el sistema quede fuera de control; no aceptarán la mentalidad de la carrera de armamentos. Lo que está en juego es demasiado elevado y la posibilidad de error conducente a una catástrofe global aumenta diariamente en proporción directa con la introducción de cada nuevo sistema de armas nucleares.

183. El Gobierno australiano adhiere a los objetivos de las Naciones Unidas en materia de control de armamentos y desarme, tanto en lo que concierne a las normas consagradas en la Carta como a la trama sustancial del derecho internacional que se ha desarrollado desde que la Organización surgiera a la vida. Ese cuerpo jurídico debe ser desarrollado más aún y debe contar con la aprobación universal. Una de las primeras acciones del Gobierno australiano con posterioridad a su elección fue la de adoptar decisiones políticas en la esfera del desarme, con lo cual las elevadas metas del desarme y del control de armamentos alcanzaron el nivel de prioridad requerido dentro de nuestra política exterior, especialmente en relación con nuestro papel dentro de la comunidad mundial más amplia. Se procedió de esa manera motivado por el conocimiento cierto de que eso era lo que deseaba el pueblo australiano.

184. Australia está decidida a que se ponga fin a la carrera de armas nucleares y a que se reduzcan el número y los tipos de armas nucleares en manos de los Estados que las posean. Estamos decididos asimismo a que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares se fortalezca y cuente con adhesión universal. Al

vincular estos dos objetivos estamos dispuestos a que se ponga fin a los ensayos nucleares en todos los medios y para siempre. Con el mismo vigor procuraremos un acuerdo internacional que garantice que la carrera de armas nucleares no se extienda al espacio ultraterrestre.

185. Después de todo, las cuestiones nucleares son el elemento esencial para la supervivencia de la humanidad. Sin embargo, diariamente mueren personas en cantidades alarmantes por la utilización de armas convencionales. El comercio de armas asciende a unos 700.000 millones de dólares por año. Ello constituye una grave amenaza para la vida y los derechos humanos. No brinda seguridad. Es evidentemente una ilusión creer que la seguridad surge del cañón de un arma, y la sustracción para este comercio de recursos que podrían consagrarse al desarrollo y a la promoción de niveles de vida decentes constituye un escándalo de proporciones monumentales.

186. Es menester reducir los presupuestos militares. Debe contenerse el comercio de armas. Debe emprenderse una acción para detener el comercio clandestino de armamentos. Australia estima que estos tres objetivos son temas ideales para negociación en las Naciones Unidas. En consecuencia, propondremos medidas al respecto.

187. Las armas químicas —las llamadas bombas atómicas de los pobres— son abominables. Sus efectos son devastadores e inhumanos. Son baratas y se pueden almacenar fácilmente. Son ideales para el mundo no industrializado, pero deben prohibirse. Australia procurará que se logre una convención internacional con este fin.

188. Deseo pasar ahora a diversas cuestiones de preocupación especial para nosotros.

189. Australia es y será por siempre parte de la región del Asia sudoriental y del Pacífico meridional. Naturalmente, nos preocupa que la cuestión de Kampuchea siga estancada. Ello perpetúa una situación de inestabilidad entre los países de Indochina y los países vecinos, de la cual la víctima inmediata es el propio pueblo kampucheano. Australia está a favor de una solución política en Kampuchea. No apoyamos enfoque alguno basado en la continuidad de la actividad militar actual. Cualquier solución del conflicto deberá satisfacer requisitos básicos tales como la retirada de las fuerzas extranjeras que se encuentran en Kampuchea y una forma de libre determinación para el pueblo de ese país. Lamentablemente, no cabe esperar que se llegue pronto a una solución.

190. En lo que respecta al Africa meridional, comprendemos plenamente las frustraciones expresadas por muchas delegaciones ante el hecho de que se haya obstaculizado la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, relativa a Namibia. Resulta claro que la tan demorada independencia de Namibia obedece a cuestiones ajenas no contempladas en el plan de las Naciones Unidas, tal como su vinculación con la retirada de las tropas cubanas que se encuentran en Angola. Australia considera que no debe permitirse que tales cuestiones ajenas impidan el logro de la independencia de Namibia.

191. Me inquieta también advertir que el repugnante sistema de *apartheid* se mantiene sin modificaciones significativas en Sudáfrica. Resulta horrendo para el espíritu humano que un Estado lleve a cabo una discriminación tan flagrante contra sus propios ciudadanos por motivos de raza. Todo esto siembra a su vez semillas de inestabilidad, dado que el Estado sigue juzgando necesario reprimir las aspiraciones de quienes tratan de ejercer sus derechos.

192. El año pasado, para esta época, la Asamblea General expresó su angustia ante los crueles acontecimientos que afectaban al Líbano y a su población. Resulta trágico que el Líbano continúe todavía en las garras del conflicto y la agitación. Es más urgente que nunca crear las condiciones que permitan al Gobierno del Líbano afirmar su autoridad en todo su territorio soberano. Vemos con agrado la cesación del fuego como un primer paso indispensable hacia una solución pacífica. Esperamos sinceramente que todas las facciones en el conflicto puedan reunirse en un genuino esfuerzo a fin de hallar una solución para los problemas internos del Líbano, ya que las esperanzas de ese país para su futuro radican en el diálogo.

193. La tragedia del Líbano ha servido también para destacar una vez más la necesidad continua y urgente de procurar una solución amplia, justa y perdurable a la controversia del Oriente Medio. Para Australia esto significa la necesidad de sostener el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras y reconocidas. Este es un compromiso sin reservas. Pero igualmente equivale a reconocer en todo arreglo la importancia central de la cuestión palestina. El Gobierno australiano reconoce el derecho a la libre determinación del pueblo palestino, incluido su derecho, si así lo escoge, a la independencia y a la posibilidad de contar con su propio Estado independiente. El Gobierno australiano también reconoce que cualquier arreglo que se convenga finalmente deberá surgir de procesos en los que participen los pueblos de la región inmediata, incluidos los de Siria y Jordania. No pueden ignorarse en ese proceso el papel y las opiniones de las superpotencias.

194. A principios de este año tomé nota en nombre del Gobierno australiano de que Indonesia se había incorporado el Timor Oriental y al mismo tiempo expresé nuestra preocupación de que no se hubiese llevado a cabo un acto de libre determinación aceptado y supervisado internacionalmente. Australia toma nota también de la decisión de la Asamblea de postergar la consideración de la situación en el Timor Oriental hasta su trigésimo noveno período de sesiones. Esperamos que Indonesia y Portugal puedan aprovechar el tiempo que media entre este período de sesiones y el próximo para llegar a un arreglo duradero de esta cuestión que necesariamente deberá tener en cuenta los mejores intereses de la población del Timor Oriental.

195. Desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han intensificado las tiranteces en América Central. Australia estima que las soluciones para los problemas de la región radican en el mantenimiento de los principios de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y en los esfuerzos encaminados a la adopción de reformas y a la reconciliación interna. Por lo tanto, Australia ve con agrado y apoya el importante papel que están desempeñando los países del Grupo de

Contadora para lograr diálogo y consenso entre los países de la región.

196. Antes de concluir mi declaración, me siento obligado a pasar a una cuestión que por primera vez figura en el programa de la Asamblea General y que reviste particular importancia para Australia, esto es, la Antártida.

197. El Tratado Antártico<sup>5</sup> constituye un instrumento internacional de cooperación singularmente exitoso. Constituye un importante acuerdo en materia de desarme y excluye todo tipo de actividades militares. Prohíbe las explosiones nucleares en la Antártida y también que se arrojen allí desechos nucleares. Existe un sistema amplio de inspecciones sobre el terreno, garantizando a los observadores libertad de acceso, en todo momento, a todas las regiones de la Antártida. La desnuclearización y la desmilitarización resultantes del Tratado, del que son partes las dos superpotencias, es de gran valor para la humanidad y de un valor concreto para Australia como continente vecino.

198. El régimen antártico es también un instrumento para la conservación y administración de recursos.

199. Deseo agregar que el Tratado no es exclusivo. Cualquier Estado puede adherir a él, y ya lo han hecho 28 naciones con diversos intereses económicos y políticos. Las más recientes adhesiones fueron las de la India y China.

200. Australia está preocupada por la introducción de esta cuestión en las Naciones Unidas porque puede ofrecer riesgos para los logros sustanciales del Tratado. Las Naciones Unidas fueron creadas para resolver problemas y no para crear otros nuevos.

201. Opina el Gobierno australiano que cualquier intento de negociar un nuevo acuerdo internacional sobre la Antártica o renegociar partes del Tratado sería contraproducente e introduciría incertidumbre y posiblemente inestabilidad en una región de armonía internacional sin paralelo hasta ahora.

202. Las Naciones Unidas simbolizan y proporcionan el marco para un aumento firme y casi incesante del significado de la comunidad mundial. Este significado de comunidad mundial es un rasgo único del siglo XX, un producto de las comunicaciones tecnológicas, del desarrollo económico y de la conciencia política, y este significado de comunidad mundial continuará aumentando con el inevitable desarrollo de la interdependencia.

203. Dentro de este contexto, las Naciones Unidas son absolutamente necesarias. Desde luego, su gran logro ha sido que por casi 40 años ha dado expresión eficaz y constante a esta nueva dimensión de la comunidad de naciones. Lo ha hecho en un período de cambios sin paralelo, incluyendo la era de la descolonización, que dirigió, y grandes cambios en la disposición del poder. Comparar el programa y la envergadura de la Organización con la de la Sociedad de las Naciones hace 50 años, permite apreciar por qué la primera ha perdurado y la segunda no pudo hacerlo. No puede permitirse que la evolución de esta institución esencial se vea ahora vacilante.

204. No podemos rehuir el hecho de que el proceso se ha hecho más difícil, especialmente debido al hecho que este sentido creciente de la comunidad mundial difícilmente armoniza con el sistema de Estados-naciones que fueron elegidos como la base de nuestro sistema político. La tensión inherente entre las nociones de los intereses nacionales intervinculados y el sentido de crecimiento de la presente comunidad mundial constituyen nuestro mayor reto, como Gobiernos individuales y como Naciones Unidas. Estamos frente a grandes presiones individuales; las Naciones Unidas deben asumir la suma de esos conflictos y tratarlos constructivamente.

205. Las alternativas son limitadas: un mundo en un estado de perpetua tensión, dominado por un puñado de grandes Potencias, o recurrir a las armas, que nos dejarían muy poco futuro. Para eliminar todo esto, recuerdo a la Asamblea, fueron creadas las Naciones Unidas.

206. Sr. YAQUB-KHAN (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Quiero empezar expresando al Presidente, Sr. Jorge Illueca, mis sinceras felicitaciones por su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Es un homenaje a su calidad de estadista y al profundo respeto de que él goza en la comunidad internacional por su dedicación a la causa de la paz y a la dignidad humana. Es también un reconocimiento del gran papel que ha desempeñado su país en la tarea de apoyar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de hacer avanzar sus objetivos.

207. Permítaseme también expresar la profunda estima de mi delegación a su predecesor, el Sr. Imre Hollai, de la República Popular Húngara, quien dirigió las tareas del trigésimo séptimo período de sesiones con tanta distinción y éxito.

208. Aprovecho esta oportunidad para saludar calurosamente al Gobierno y al pueblo de San Cristóbal y Nieves por la independencia de su país y para darle la bienvenida por el ingreso de esta nueva nación en la comunidad internacional. El Pakistán espera mantener relaciones amistosas con San Cristóbal y Nieves y una cooperación muy fructífera.

209. Para mí, constituye un profundo placer rendir un homenaje especial al Secretario General. Ha investido su elevado cargo de una gran distinción y una amplia experiencia. Sus dedicados esfuerzos para resolver los problemas a que hace frente la comunidad internacional merecen nuestro profundo aprecio.

210. El año pasado, en su memoria sobre la labor de la Organización, el Secretario General deploraba el continuo empeoramiento del clima político y de la seguridad y exhortaba a la comunidad internacional a que detuviera e invirtiera esta tendencia mediante la adhesión a los principios y objetivos de la Carta. Es motivo de profunda inquietud que, un año después, la situación internacional no muestre signos de mejoría y que el Secretario General se haya visto obligado a repetir su advertencia en la memoria de este año.

211. Estamos viviendo en un mundo peligroso de crecientes arsenales nucleares, tensiones en aumento y malestar económico cada vez peor. Observamos que, lamentablemente, los Estados flaquean en su intento de resolver sus controversias conforme al espíritu de la

Carta. Hay un aumento alarmante en el recurso a la fuerza. Las recientes violaciones de los principios de no injerencia en los asuntos de Estados soberanos presagia el retorno a las políticas de coacción y de presión contra los países menos poderosos. Esto plantea una grave amenaza a la soberanía y seguridad de las naciones pequeñas. Igualmente evidente es la incapacidad de las naciones más pequeñas para actuar colectivamente a fin de protegerse de los intereses en pugna y de los designios de las grandes Potencias.

212. El fracaso de la distensión y la creciente carrera de armamentos, particularmente de las armas nucleares, la falta de progresos significativos en el diálogo entre las superpotencias y los intentos de crear nuevas esferas de influencia, son acontecimientos que han conducido al mundo al borde de la catástrofe. El trágico incidente de la aeronave coreana y la consiguiente agravación de las tensiones en las relaciones Este-Oeste, nos recuerdan el peligro real de que un solo incidente cause un amplio conflicto y también la necesidad de ejercer moderación con objeto de evitar una crisis mayor.

213. El panorama económico es igualmente sombrío. Genera sus propias tensiones, que, si no se remedian, podrían ser desastrosas para el mundo entero. Los países industrializados tienen que reconocer que la exigencia de un nuevo orden económico internacional no es una súplica angustiosa de caridad, sino que representa las legítimas aspiraciones de cientos de millones de seres.

214. Los estragos de la recesión mundial han traído a primer plano la fragilidad del sistema económico internacional presente y, más aún, la interdependencia de todas las economías.

215. La crisis en el sistema económico internacional sigue siendo causa de profunda preocupación, tanto por sus repercusiones devastadoras sobre las economías de los países en desarrollo, como también —lo que es más importante— debido a la ausencia de cualquier indicio real de que la comunidad internacional está lista para realizar una empresa común a fin de tratar de encontrar solución a los problemas que afectan a todas las naciones. Todos los esfuerzos por hacer ajustes estructurales en el sistema o para adoptar medidas que se requieran a fin de mitigar las condiciones de los países en desarrollo, han chocado con la resistencia obstinada de los países desarrollados.

216. Varios distinguidos dirigentes mundiales han hablado elocuentemente de las serias consecuencias de la presente crisis económica. La crisis ha frustrado las esperanzas de los países del tercer mundo de que mejore la calidad de vida de sus poblaciones y están enfrentados a una intranquilidad social en gran escala que puede conducir a trastornos políticos.

217. El fracaso de la comunidad internacional en actuar de consuno para abordar la situación ha servido para agravarla. El colapso casi total del sistema financiero internacional está llevando a las naciones en desarrollo hacia la bancarrota y el incumplimiento, o las está empujando cada vez más a adquirir obligaciones por sus deudas, de las cuales no se pueden recuperar. El creciente problema de la deuda, que es sólo un aspecto de la crisis económica internacional, demuestra el fracaso de las instituciones existentes.

218. La meta del nuevo orden económico internacional sigue estando tan lejana como siempre. Lo demuestran las medidas esporádicas que se han adoptado en aplicación de las disposiciones de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 35/56]. Además, aunque hemos escuchado muchas declaraciones expresando el compromiso de iniciar las negociaciones globales, no ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia en este aspecto tan vital. Las iniciativas sucesivas de entablar un diálogo encaminado a resolver la crisis del sistema económico mundial han tenido un destino semejante.

219. Sería ingenuo suponer que las muestras de recuperación que se advierten en algunas de las naciones industrializadas sean indicios de un repunte de la economía mundial. Aunque tal vez esa tendencia sea positiva, no puede por sí misma resolver los problemas del sistema económico mundial, y sus repercusiones en las economías de los países en desarrollo serían insignificantes y demasiado lentas. Por otra parte, la más ligera tendencia a la baja de las economías de los países desarrollados afecta en forma violenta y desproporcionada a las economías de los países en desarrollo, que no poseen la capacidad de sortear las vicisitudes de la situación económica del mundo desarrollado. La búsqueda de un nuevo orden económico internacional contempla una reestructuración que no apunta a trastocar las economías del Norte sino a dar a los países en desarrollo medios para contribuir efectivamente a un ambiente económico internacional justo y sano que sería beneficioso también para los países desarrollados.

220. La interdependencia del mundo actual es tan grande que ya no es posible parcelar la recuperación sobre la base de necesidades nacionales restrictivas. Las naciones del Norte y las del Sur deben procurar un sistema más justo y equitativo que promueva el desarrollo socioeconómico para todos, en vez de acentuar las desigualdades existentes. Habría cabido esperar que el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo hubiera centrado sus esfuerzos en corregir algunos de los problemas más urgentes; pero, lamentablemente, los resultados han servido para acentuar las diferencias y las disparidades. El estancamiento de las negociaciones globales se encamina hacia un estancamiento perpetuo. La comunidad internacional ya no puede permitirse seguir preocupada en expresar sus respectivas quejas. Las recriminaciones mutuas deben ceder a la conciliación. Ha llegado el momento de adoptar medidas rápidas y decisivas. Tal vez no podamos lograr todo de una sola vez, pero el Norte y el Sur, juntos, deben comenzar a tratar estos problemas tan complejos.

221. En la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados celebrada en marzo, el Presidente del Pakistán había sugerido los elementos de una cooperación económica global que podrían combatir la crisis que aqueja a la economía mundial. Estos elementos son los siguientes:

222. Primero, para la recuperación del Norte y la supervivencia del Sur, los países desarrollados, que tienen una superioridad material y tecnológica sobre los países en desarrollo, deberían suprimir colectivamente todas las barreras al libre comercio.

223. Segundo, para resolver el gigantesco problema de la deuda internacional que afecta tanto al Norte como al Sur, ambos deberían formular, de común acuerdo, un sistema ordenado y equitativo de gestión de la deuda.

224. Tercero, el Sur debería aceptar la necesidad de una gestión económica mejor y una utilización eficiente de sus propios recursos naturales. Debe movilizar cada vez más sus propias energías creadoras a nivel nacional y colectivo, y con este fin preparar un plan concreto para la cooperación Sur-Sur.

225. Cuarto, es necesario que todos los países den pleno apoyo al concepto del multilateralismo y al aumento de la capacidad de las instituciones financieras internacionales para que puedan desempeñar una función más eficaz en el inicio de la recuperación económica mundial y la aceleración del adelanto económico de los países en desarrollo.

226. Quinto, habida cuenta de las enormes y urgentes necesidades de los países en desarrollo en materia de inversiones en energía, debe considerarse seriamente la conclusión de arreglos que incluyan contribuciones de los gobiernos, los bancos privados y los proveedores de equipo para financiar los proyectos de gran concentración de capital y gran complejidad tecnológica en el sector de la energía.

227. Estas son algunas de las medidas que, en nuestra opinión, pueden contribuir en gran medida a la transición hacia un sistema equitativo de relaciones económicas globales.

228. La paz y la seguridad son elementos básicos para el progreso de la humanidad. Tras sufrir dos guerras mundiales destructivas en este siglo, la humanidad no puede permitirse el lujo de un tercer conflicto. Pero, lamentablemente, el clima político internacional está marcado por una creciente turbulencia y la paz y la seguridad mundiales, que son objetivos fundamentales de las Naciones Unidas, se ven cada vez más amenazadas por las violaciones declaradas de la soberanía y la independencia de los Estados pequeños.

229. El problema no resuelto del Oriente Medio constituye el obstáculo más grave para la paz mundial. Es una amenaza que en cualquier momento puede llevarnos a una catástrofe de gran envergadura. Es también la epopeya de la decisión resuelta del valeroso pueblo palestino de no dejarse someter por el poderío de las armas israelíes. La historia reciente del Oriente Medio es una historia de agresión constante de Israel contra los pueblos palestino y árabe, y la víctima más reciente es el Líbano, cuya soberanía e integridad territorial han sido flagrantemente violadas con total desprecio de todos los principios del derecho y la conducta internacionales. Creemos que cualquier solución duradera del problema del Oriente Medio debe garantizar la evacuación israelí de todos los territorios árabes y palestinos ocupados, incluyendo la Ciudad Santa de Jerusalén, debiéndose restituir también el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a crear un Estado independiente en su propia patria.

230. La historia ha demostrado repetidamente que la opresión no puede perdurar. Un pueblo valeroso y decidido, invariablemente derrota a sus opresores. El futuro

confirmará las lecciones del pasado. Saludamos al valiente pueblo palestino que, con su intrépido heroísmo y su sacrificio ha dado testimonio elocuente de la justicia de su causa.

231. También quisiéramos rendir homenaje a la sagacidad y el acierto de los dirigentes árabes que presentaron propuestas de largo alcance en el plan de Fez<sup>6</sup>, que contiene un marco general y constituye una iniciativa importante para el logro de la paz en esa región desgarrada por la lucha. Los Jefes de Estado árabes demostraron una vez más la disposición del mundo árabe y del pueblo palestino a lograr la paz con dignidad y honor. El rechazo del plan por Israel sólo ha servido para confirmar una vez más su política agresiva y expansionista.

232. En nuestra vecindad inmediata, un Estado pequeño, independiente y no alineado, el Afganistán, ha sido sometido a la intervención militar extranjera. Fiel a sus tradiciones, el pueblo del Afganistán, con su valor indomable, ha demostrado que la fuerza masiva no puede vencer a un pueblo decidido a preservar su independencia y su identidad. Su resistencia tenaz continúa, desde hace ya cuatro años, a todo lo largo y lo ancho del país con intensidad sostenida. Sin embargo, todavía espera que la comunidad internacional garantice el respeto de los principios sacrosantos de no utilización de la fuerza y no intervención en las relaciones internacionales, para ayudarlo a recuperar su soberanía y su libertad.

233. Una consecuencia directa y trágica de la intervención militar extranjera en el Afganistán es el constante éxodo a los países vecinos de millones de hombres, mujeres y niños desvalidos que se han visto obligados a huir de la opresión en su país y buscar refugio en el exterior. Cerca de tres millones de afganos se han refugiado en el Pakistán. Esto ha hecho recaer una carga enorme sobre nuestros limitados recursos, pero la hemos aceptado de buen grado como nuestro deber islámico y humanitario. Agradecemos a las organizaciones internacionales y a Gobiernos amigos que nos están prestando asistencia en esta tarea. Sin embargo, aspiramos a que llegue el día en que esos refugiados afganos puedan retornar a su propio país, libres del temor de ser perseguidos y en condiciones de seguridad y de honor.

234. Como país directamente afectado por la crisis cerca a él, el Pakistán tiene un interés vital en una solución pacífica del problema del Afganistán. Los principales elementos para una solución pacífica son: el retiro inmediato de las tropas extranjeras del Afganistán; la preservación de la soberanía, integridad territorial, independencia política y carácter de no alineado del Afganistán; el derecho del pueblo afgano a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su sistema político, económico y social, libre de toda intervención externa, subversión, coacción o limitación de cualquier tipo; y la creación de las condiciones necesarias que permitan a los refugiados afganos regresar voluntariamente a sus hogares con seguridad y honor. Este es el marco que ha recibido el apoyo general de la Organización de la Conferencia Islámica, del Movimiento de los Países no Alineados y de las propias Naciones Unidas. Dentro de estos parámetros, el Pakistán ha entablado esfuerzos sinceros para lograr un arreglo político del problema del Afganistán y participa en el proceso de negociaciones indirectas por conducto del Representante Personal del Secretario General.

235. Desde el propio comienzo hemos participado en estas negociaciones con sinceridad y una profunda dedicación, a efectos de encontrar una solución política pacífica. Procuramos un arreglo general basado en los principios que la comunidad internacional ha hecho suyos. Nuestro propósito principal es apoyar estos principios y no distribuir las culpas. Durante el año pasado, a través de un proceso intenso de negociaciones, se han hecho progresos notables para identificar los elementos de ese arreglo general y para elaborar la interrelación entre ellos. Aún permanecen sin resolver varios problemas cruciales, particularmente el marco cronológico para la retirada de las tropas extranjeras y debemos esperar que en los meses venideros las negociaciones den como resultado acuerdos satisfactorios.

236. Concordamos plenamente con el juicio del Secretario General de que durante el pasado año se han realizado trabajos valiosos e indispensables y debemos basarnos en eso. El Pakistán, por su parte, sigue comprometido con el proceso diplomático iniciado con tanta sabiduría y visión por el Secretario General. Deseo asegurarle que estamos decididos a continuarlo en un espíritu positivo y constructivo y a cooperar plenamente con los incansables esfuerzos que ha hecho su Representante Personal, el Sr. Cordovez.

237. El conflicto entre el Irán y el Iraq, que ha agotado los preciosos recursos humanos y materiales de estos dos Estados, sigue siendo motivo de profunda inquietud y zozobra para el pueblo del Pakistán. La guerra no sólo plantea una seria amenaza para la estabilidad de toda la región sino que a la larga podría conducir a la intervención extranjera, cuyas consecuencias serían graves y de largo alcance. Por lo tanto, no hemos escatimado esfuerzos para hacer posible una pronta cesación de las hostilidades y hemos apoyado y participado en todas las iniciativas, inclusive las de la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países no Alineados y las Naciones Unidas, para poner fin a esta trágica guerra cuanto antes.

238. En la misma búsqueda de la paz y de la estabilidad, hemos realizado esfuerzos sinceros y constantes para mejorar el clima de las relaciones en la región del Asia meridional, y en particular entre el Pakistán y la India. Estamos decididos a trabajar para lograr un futuro distinto del pasado. Con confianza, podremos construir gradualmente un edificio de paz permanente, cimentado en el respeto mutuo por la soberanía, la independencia y la no injerencia en los asuntos internos de los demás. Tal relación, basada en la moderación recíproca y en el reconocimiento de la sensibilidad de los demás, estaría en consonancia con las aspiraciones de nuestros pueblos, quienes tratan de lograr relaciones pacíficas y de buena vecindad a efectos de dedicar sus energías únicamente a resolver sus problemas monumentales de pobreza e ignorancia. En el mismo espíritu, buscamos un arreglo justo al problema de Jammu y Kashmir, que eliminaría el último obstáculo para la plena normalización de las relaciones entre ambos países.

239. En el contexto del Asia meridional me complace informar que los siete países de la región, están embarcados sistemáticamente en ampliar la cooperación regional, que ahora se ha institucionalizado a través de importantes decisiones tomadas en las reuniones de

Ministros de Relaciones Exteriores de esos países en Nueva Delhi, el pasado agosto. Esperamos que la cooperación regional del Asia meridional florezca en un clima de mutua confianza, que sólo se podrá generar con el estricto respeto por la soberanía, la independencia y la no injerencia en los asuntos internos de los demás.

240. Las crisis y conflictos en nuestra región subrayan la pertinencia del concepto del Océano Índico como zona de paz, y su quintaesencia, es decir, la paz y la seguridad de toda la región, para que sus pueblos puedan dedicar sus energías a construir una vida en libertad, dignidad y progreso. Reconocemos que la conferencia sobre el Océano Índico propuesta podría ser un hito en nuestros esfuerzos para la realización del concepto de la zona de paz. Creemos que el éxito de la conferencia sólo puede asegurarse a través de un compromiso solemne de los países de la región para una mutua cooperación a efectos de resistir las amenazas contra su seguridad. Asimismo, sería tergiversar ese concepto que los Estados de la región limitaran sus preocupaciones a las Potencias del exterior y siguieran poco dispuestos a ordenar sus propias relaciones sobre la base del respeto mutuo y del no uso de la fuerza. Los problemas de la paz y la seguridad son el núcleo del concepto de la zona de paz, que debe ser considerado en primera instancia por los Estados de la región con mente abierta y de modo flexible.

241. Los efectos del uso de la fuerza y de la intervención militar alcanzan a regiones más allá de las áreas en que se suscitan. En consecuencia, nuestra preocupación por la paz no se limita a nuestra vecindad o a nuestra región, sino que nos oponemos al uso de la fuerza, tanto en Kampuchea, donde la intervención extranjera ha impedido al pueblo de ese país ejercer su derecho a forjar su propio futuro, como en el conflicto del Atlántico Meridional, en la amenaza de intervención en América Central o en las circunstancias de guerra e intervención en el Chad.

242. En el caso de Kampuchea, bajo el pretexto de rectificar antiguas violaciones a los derechos humanos en ese país, se ha impuesto un régimen a su pueblo por medio de la fuerza de armas extranjeras. La comunidad internacional no debe condonar tales violaciones. Los intentos de Estados poderosos de dominar a los vecinos más pequeños conducen inevitablemente al conflicto y al agravamiento de las tiranteces internacionales. La Asamblea General debe pedir el retiro de las tropas extranjeras de Kampuchea para que su pueblo pueda determinar su propio destino.

243. Desde su nacimiento el Pakistán ha estado a la vanguardia de las luchas anticolonialistas en todo el mundo y estamos firmemente comprometidos a la eliminación de los últimos vestigios del colonialismo. Condenamos asimismo la aborrecible práctica de *apartheid*, que es una afrenta para la dignidad humana.

244. La comunidad internacional debe dar su apoyo irrestricto y total a la lucha justa de los pueblos de Namibia y Azania por la libre determinación y la independencia. Sudáfrica, envalentonada por su enorme aparato militar, aumentado por los recursos que le proporcionan algunos países de occidente, continúa obstinándose en su negativa a transferir el poder en forma pacífica al pueblo de Namibia y está exigiendo la retirada

de las tropas cubanas de Angola como condición previa para la independencia de Namibia. La Asamblea General, el Movimiento de los Países no Alineados y, más recientemente, la Conferencia Internacional en Apoyo de la Lucha del Pueblo Namibiano por la Independencia, han rechazado categóricamente cualquier vinculación entre la independencia de Namibia y la presencia de las tropas cubanas en Angola, que es una cuestión totalmente ajena al tema. Apoyamos plenamente esta posición. El grupo de contacto de los países occidentales tiene una solemne responsabilidad para asegurar la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia.

245. El Pakistán continuará dando total apoyo al pueblo de Namibia, dirigido por su único y auténtico movimiento de liberación, la SWAPO, así como a los Estados de primera línea que han sido víctimas de la agresión sudafricana. Las Naciones Unidas deben tomar medidas eficaces, incluyendo la imposición de sanciones militares y económicas contra Pretoria, para asegurar la rápida independencia de Namibia y la consecución por el pueblo de Azania de su derecho intrínseco al gobierno propio.

246. Debo referirme a una cuestión que tiene una relación directa con la supervivencia de la civilización humana. La inmensa y constante amenaza para la humanidad planteada por los mortales y pavorosos arsenales nucleares que poseen las Potencias nucleares es demasiado evidente. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han acumulado una serie de extensos y valiosos principios e ideas sobre cuestiones relativas al desarme, aunque sus debates distan mucho de ofrecer un plan de acción. Un intento de esbozar un programa comprensivo para el desarme en el segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme terminó en un fracaso, lo que puso de relieve los desacuerdos existentes, a pesar de la urgencia que, se decía, se asignaba a la aprobación de tal programa.

247. El Pakistán cree en un enfoque general del desarme. Para nosotros, los esfuerzos a nivel global, regional o bilateral son todos complementarios y deben ser fomentados, siempre que las circunstancias lo permitan. De la misma manera, adjudica valor, tanto a las medidas de largo término, como a las provisionales. Por lo tanto, hemos apoyado las ideas generales del concepto de congelación y prohibición de las armas nucleares, las conversaciones sobre reducción de armas estratégicas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, así como la creación de zonas libres de armas nucleares, zonas de paz y las garantías de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares.

248. Hay dos elementos que sobresalen en nuestro concepto del desarme. En primer término, encontramos una correlación intrínseca entre los progresos hacia el desarme y la situación política internacional. Las metas del desarme no pueden lograrse en un clima político carente de confianza mutua y viciado por tiranteces e instancias de quebrantamientos de la paz. En segundo término, no hay explicación moral, ideológica o política que baste para justificar de manera convincente el desvío de recursos humanos globales y extraordinarios para mejorar y aumentar los formidables arsenales nucleares y convencionales existentes, que son ya capaces de destruir toda la vida en la Tierra.

249. El desarme, particularmente en el campo de las armas nucleares, se ha convertido en una necesidad absoluta y urgente. La tarea urgente que enfrenta la comunidad internacional es buscar la inversión de la carrera de armamentos y, en última instancia, lograr la completa eliminación de esos instrumentos de suicidio global. Debe convencerse a las Potencias nucleares de que desistan de la producción de esas armas y de que canalicen los vastos y valiosos recursos así liberados hacia el desarrollo económico y el bienestar de toda la humanidad.

250. No hay opción entre la paz y la guerra, la cooperación y el conflicto, el desarrollo y la destrucción. Debemos superar nuestros prejuicios y temores. No debemos permitir que se ponga en peligro, en un momento de duda, lo que tanto tiempo ha tomado construir.

251. Deseo aprovechar esta oportunidad para renovar el compromiso de mi país con los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y para reiterar nuestra determinación de persistir en nues-

tros empeños de promover la amistad, la buena voluntad y la cordialidad con todas las naciones del mundo.

*Se levanta la sesión a las 13.45 horas.*

---

NOTAS

1. *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, Ginebra, 29 de agosto a 7 de septiembre de 1983* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.I.21), cap. I, secc. A.
2. Andreas Papandreou, *Democracy at Gunpoint: The Greek Front* (London, Deutsch, 1971).
3. Aprobado por la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre los Países en Desarrollo, celebrada en Caracas del 13 al 19 de mayo de 1981.
4. *Norte-Sur: Un programa para la supervivencia*; Informe de la Comisión independiente sobre problemas internacionales de desarrollo, presidida por Willy Brandt, Bogotá, Editorial Pluma Ltda., 1980.
5. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 402, No. 5778, página 87.
6. Adoptado por la 12a. Conferencia Árabe en la Cumbre celebrada en Fez el 9 de septiembre de 1982; véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo séptimo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1982*, documento S/15510.